

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.868.

Madrid.—Viernes 5 de Julio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NUEVO BAJÁ

Ben Dris Beneish

El telegrama nos da cuenta de las fiestas que celebra la ciudad de Tetuán en obsequio de su nuevo bajá Si Mustafá Ben Dris Beneish, que se ha posesionado del mando de aquel importante bajalato.

El regocijo de los tetuanes tiene justificación en este caso, pues el nuevo gobernador siente hacia la bella ciudad del Martín la inclinación y el amor que todos sentimos hacia aquellos parajes que traen a nuestra mente en la edad madura cosas y escenas que fueron y pasaron fugitivamente con los primeros días de nuestra juventud.

Ben Dris Beneish, hijo de un antiguo bajá de Tetuán y hermano del que lo es actualmente en Larache, residió en la hermosa ciudad muchos años; todos los que su padre ejerció el mando de aquel bajalato, que fueron los primeros del reinado de Muley Abd-el-Aziz.

Después residió en Larache, en donde conoció y trató al actual soberano (?) de Marruecos, y estas relaciones amistosas de Muley Abd-el-Hafid con el nuevo bajá de Tetuán crearon entre ambos un afecto del cual ha recibido Beneish claras pruebas en el transcurso de su vida, puesta al servicio de los Emperadores mogrebinos.

Cuando el actual Sultán fué proclamado en Fez llevó a su lado a Beneish, ya que de su buen juicio podía esperar prudentes consejos, aunque sin otorgarle otras mercedes que las que naturalmente se desprendían de su familiar afecto al amigo de siempre.

Más tarde, en uno de esos pequeños cambios de personal en el Maghzen, Beneish ocupó un cargo de la Tesorería Imperial, para ser nombrado pocos meses después *kaid de Mexuar*, cargo equivalente al de introductor de embajadores y mayordomo mayor de Palacio.

Pero al iniciarse un cambio en la política del Mogreb, el Sultán pensó en destituir al bajá de Tetuán Si Abd-es-Salam el Bujari, que llevaba más de cuatro años gobernando aquel importante bajalato.

Muchos candidatos hubo para el ambicioso puesto, llegando a creer como cosa cierta que el elegido sería el famoso guerrillero Buxta el Bagdadi, muy afecto a Francia; pero recordando, sin duda, las frecuentes disensiones habidas entre éste y su enemigo El Raisuli, se estimó peligrosa la vecindad de ambos, ya que son vecinos el bajalato de Tetuán y el de Alcazarquivir, en el que El Raisuli ejerce todo su poder.

Ben Dris Beneish aprovechó la marcha del Sultán a Rabat para expresar su deseo de abandonar el cargo de *kaid de Mexuar*, y Muley Hafid, no encontrando resistencia a la designación de su amigo para el bajalato de Tetuán, concedióle esta merced, que colmaba los deseos de Beneish de cambiar su vida activa del Mexuar y del Maghzen por la tranquila y burguesa que le espera en la ciudad del Dersa.

Y para desear este puesto no sentía el nuevo bajá solamente los estímulos de sus gratos recuerdos de otros días, sino el ejemplo de la cortes y tranquila convivencia de su hermano con los españoles de Larache, y la no menos amistosa y cordial del Raisuli con nuestras tropas en Alcazar, seguro de que este ambiente de paz y de cordialidad se fundamentaba, más que en otras circunstancias, en la actitud y en la conducta seria, correcta y afectuosa de los españoles para con los moros.

Volverá Beneish a gozar del espléndido panorama que ofrecen los bellos alrededores de Tetuán desde la alta ventana de la torre de su palacio, y si sus actos y mandatos se inspiran en esas cualidades que han formado el concepto que á todos ha merecido hasta ahora, logrará éxitos excelentes que recogerán por igual á los europeos y á los indígenas.

Lo que si puede asegurarse es que en el cambio de bajá han ganado más que perdido todos los habitantes de la ciudad y del bajalato de Tetuán.

N. R. DE CELIS.

La catástrofe de Valencia

Entierro de las víctimas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los empleados de la Compañía de tranvías que estaban libres de servicio y gran número de socios de la Casa del Pueblo se reunieron á las tres y media de la tarde con objeto de trasladarse al cementerio general para presenciar el entierro de los que han muerto víctimas del choque del tren con el tranvía.

Entre los cadáveres que se enterraron figura el del cobrador del tranvía, Falcón. Abrieron la marcha de esta comitiva dos banderas de las Sociedades; seguía un coche, conduciendo tres coronas, y detrás marchaba el padre y un hermano político del cobrador, y el público.

Por las calles céntricas marchó la comitiva, y al desembocar en la calle de San Vicente, se reunió con otra, formada por unos doscientos estudiantes, que se dirigían igualmente al cementerio, llevando una corona dedicada á su compañero Ferrer, y con el propósito de presenciar el entierro del cadáver de dicho estudiante de Medicina.

Se unieron las dos comitivas y continuaron juntas hasta el cementerio. Próximamente á las cuatro se organizó en el Ayuntamiento la comitiva oficial.

El alcalde, los concejales y los invitados ocuparon unos treinta coches, para trasladarse al cementerio.

Asiste al entierro la banda municipal, llevando sus individuos lazos de gasa en el brazo, como señal de duelo, por ser uno de sus compañeros, el músico Doñate, una de las víctimas de la catástrofe.

El capitán general y el gobernador civil fueron en automóvil al cementerio.

Resultado de la autopsia.

De la autopsia practicada en los cadáveres por los médicos se deduce:

Que la mujer y el cobrador del tranvía murieron á consecuencia de traumatismo, y el músico Doñate y el estudiante Ferrer, por separación violenta de la cabeza del tronco.

En el cementerio.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El camino del cementerio presentaba el aspecto de una romería, por el gentío que transitaba desde las tres de la tarde.

En los alrededores y en el interior de la Necrópolis había inmenso público, llamando la atención los grupos formados por las familias de las víctimas, rodeados de sus amistades íntimas.

Las autoridades y el Ayuntamiento fueron recibidos por el capellán del cementerio.

Los cadáveres de la mujer y del cobrador del tranvía y los restos mortales recogidos del músico y del estudiante estaban colocados en féretros costeados por el Ayuntamiento, negros los tres primeros y blanco el del último.

Los compañeros de las víctimas y los servidores de la mujer muerta condujeron en hombros los féretros desde el depósito de cadáveres á los nichos, situados en el lugar destinado á enterramiento de los que mueren víctimas de accidentes del trabajo.

El capellán rezó rezos, así como el representante del arzobispo, al ponerse en marcha la comitiva y después, al proceder al enterramiento.

El contejo, que era muy numeroso, iba presidido por el capitán general, el gobernador civil; el alcalde, seguido de los concejales; el presidente de la Diputación provincial, el de la Audiencia, el secretario de la Cámara de Comercio y el representante del arzobispo, pues el prelado no pudo asistir por estar ausente.

Abrieron la marcha los músicos de la banda municipal, sin instrumentos.

Recorrió el cortejo una larga distancia por el andén central del cementerio.

Poco después de las seis de la tarde se inició el desfile, regresando á Valencia las autoridades, Corporaciones, invitados y el numeroso público que acudió á rendir el homenaje póstumo á las víctimas y poner de manifiesto la dolorosa impresión producida por la catástrofe en todo el vecindario.

PRUEBAS CONCLUYENTES

INVENTOR Y MILLONARIO

Para evitar los choques de trenes.

LONDRES. Un millonario inglés, mister M. A. R. Angus, ha inventado el medio de parar automáticamente, en plena marcha, los trenes que lleven más grande velocidad.

Para demostrar que su sistema es infalible, Angus ha comprado en Somerset, cerca de Taunton, una banda de terreno de cinco kilómetros de longitud.

En ella ha hecho tender una vía férrea provista de canalización eléctrica.

Y sobre la misma ha practicado numerosos ensayos.

El más concluyente de todos fué el siguiente:

Lanzó una locomotora á la velocidad de setenta millas, y luego movió un resorte colocado en la misma.

Antes de que la locomotora hubiera recorrido cien metros, se detuvo, no obstante los esfuerzos del maquinista para que continuara la marcha.

La invención de Mr. Angus, no sólo evita los choques debidos á equivocaciones é imprudencias, sino que suprime todo peligro de «sabotaje».

Merced á ella un tren en marcha puede ser protegido automáticamente por delante y por detrás.

Basta que la vía no esté libre para que el aparato funcione.

Primeramente se oye un silbido prolongado, que advierte al maquinista de que hay un peligro.

Cuando la locomotora ha recorrido otros cien metros, un silbido más agudo rasga los aires.

Y los frenos son echados automáticamente, sin que el maquinista pueda levantarlos.

Los que han asistido á las primeras experiencias están maravillados.

Dicen que nunca se ha inventado nada más ingenioso, preciso y seguro.

VIDA UNIVERSITARIA

«LA ALTA INSPECCION»

Ilusiones.

Se yo de un convalciente de grave enfermedad quien atribuye la cesación de sus dolores á las dos inyecciones de morfina que le dan diariamente. Puedo asegurar que las inyecciones son de agua clara desde hace más de un año, mucho antes de comenzar el alivio.

Bañistas hay que no saben entrar en el agua sin bañero; á lo menos han de tener bajo la espalda una mano de éste; la quitan sin que se den cuenta de ello y siguen á flote.

Pero estos ejemplos son hasta vulgaridad para universitarios; citaré uno erudito, bien que ya sabido de todos.

Temía Don Felipe—no sin razón llamado el Prudente—por la consistencia de la atrevida bóveda del patio de entrada en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial; quiso asegurársela con una columna en el centro.

Juan de Herrera dispuso poner la columna, mas no apoyó allí la bóveda; ya todo acabado, hizo que un obrero, en la real presencia, subiese á lo alto de la columna y sacase de entre ella y la techumbre amenazante una hoja de papel, testigo de la inutilidad de aquella regia precaución. Don Felipe mandó derribar la columna. La bóveda subsiste aún.

«Las columnas del edificio del Estado».

Esta frase de hinchada pedantería vulgar merece ser respondida, cada vez que suena, con la anécdota que acabo de referir; en justicia, ni aun tanto; pero el dar á cada frase la respuesta exactamente merecida no siempre es posible, por el respeto que el que la da se debe á sí propio.

El mal no está en sólo la frase, que es una síntesis del estatismo del siglo XIX, mas en que los gobernantes, hechos á ese símbolo, han puesto tales precauciones para que el edificio no se hunda, que hoy el edificio no sirve sino para su propia conservación.

Pero hay entre esas precauciones alguna que ni aun vale para su fin; de esas columnas las hay que no sostienen; voy á denunciar una de ellas.

Columna en falso.

Desvela mucho á los oficinistas de Instrucción Pública la vigilancia de todas las funciones docentes, ya primarias ó técnicas, ya auxiliares ó administrativas; el procedimiento de asegurar que en ese orden nada se mueva sin que la providencia del Estado lo autorice, tiene este título bien sonante, jerárquico y aparatoso: «alta inspección».

Esta inspección no actúa con una vigilancia vulgar que tome noticia de la aptitud para el trabajo, ni de las horas de faena, ni de la obra concluida, ni de los materiales empleados; por eso es «alta»; cuando precisa descender hasta el contacto con la cosa inspeccionada, delega; así, desde su altura jamás llega á inspeccionar. Lo probaré.

La alta inspección económica.

Las leyes de Hacienda son primosas en la minuciosidad y, por eso, matemáticas en la exactitud. Pocos dineros dan á la Instrucción pública; pero de esos no cabe defraudar, ni dárles buen empleo fuera del que tienen asignado, ni aun siquiera tenerlos ociosos en guisa de prudente fondo de reserva.

Pero como la realidad no cabe en el molde de la ley, todo jefe de establecimiento (Universidad ó de Unidad administrativa (Facultad, Secretaría, Hospital Clínico) ha de elegir entre atenerse á la ley, con ruina de las cosas que gobierna, ó satisfacer la realidad, burlando la ley. Y viene la ficción de gastos de luz ó de carbón que no han ardid, para pagar reparaciones de tejados ó de tabiques, á las cuales la realidad no da tregua ni el Estado consignación.

La «alta inspección» financiera en la Universidad funciona mediante la «Junta económica», formada por el Rector y los Decanos; esta es otra ficción, pues nadie puede ser inspector de aquello en que no es técnico, y cada decano es técnico en los gastos de su Facultad, nada en los de las otras; además de esto, que es ya fundamental, ese organismo tiene dos vicios de origen: uno, confiar la Administración á sabios, gentes de suyo desgobernada, en la que jamás concurren estas cualidades de buen administrador: prudente audacia, experiencia del mercado, regateo; otro, con fiar la inspección á compañeros de cada inspeccionado, en este país, donde el compañerismo tiene una frontera en el sacrificio y otra en la delincuente complicidad, y en donde es regla de cortesía no contar los dineros que nos entrega una persona con porte de «señor», ni examinar las cuentas que trae á la sesión anual la Junta del Casino.

De las cuentas de Instrucción Pública puede asegurar cualquiera, sin mirárselas, que no hay una sin mentira. Mas no sólo de las de Instrucción Pública. ¿Conociés, en términos de cuarto de banderas, el fondo P., abreviatura de «fondo particular»? A eso equivale: á un modo de falsear la ley, dentro de una exacta probidad, para hacer posible la vida de cada regimiento, batallón ó compañía de soldados.

La alta inspección docente.

Para cuidar de que la enseñanza sea lo que debe ser existen el ministro y su Consejo, el rector y el suyo, el decano de cada Facultad, el jefe de cada establecimiento, los inspectores de las diversas enseñanzas y una red pesada de oficinas, con respectiva sumisión á esas autoridades; sin embargo, la enseñanza, en su actividad primordial, sigue entregada

á la buena fe de los profesores que la tienen, que son los más, y al celo de los profesores celosos, que son algunos menos.

La experiencia nos descubre el motivo de este fracaso de la alta inspección. Un día Castelar, al ser puesto en duda su derecho á explicar cualesquiera ideas, pronunció aquella frase: «Sentado en mi cátedra espero tranquilamente al esbirro que ose arrancarme la honrada toga con alevé mano.» El esbirro no fué; desde entonces, como aplicar un criterio á Castelar y otro á los que no son Castelar sería una injusticia que clamara por todas partes, la «alta inspección» se reduce á que el Poder público presencie, impotente para reprimirlos, algunos atrevimientos de profesores contra todo lo divino y lo humano. Aun la gente de espada al cinto mira con más respecto, en igualdad de hostilidades, á una cátedra que á la Redacción ó á la imprenta de un periódico.

Nació la inviolabilidad de la cátedra para las ideas, mas no para la falta de ellas; no para la necesidad ó el abuso, y éstas son hoy sus más constantes aplicaciones.

Tal cátedra ó va á cátedra cuando quiere, y quiere muy pocos días al año; tal profesor no sabe la asignatura que le está encomendada, y su cátedra es un desastre; tal otro—no de Universidad—impose su libro de texto, caro y malo. Se sella, rubrica y numera; se hace obsequiar por los alumnos el día de su santo; todo eso en público; los jefes lo saben; se lamentan de ello en conversación íntima; no se atreven á proceder contra el perezhoso, ni contra el inepto, ni contra el inormal; son compañeros á la española.

¡Ah! Pero el ministro no es compañero; pero el inspector general no es compañero; pero el Consejo de Instrucción Pública no es todo de compañeros.

No; pero ninguno de esos que malos hechos hacen carecen de la influencia necesaria para detener un golpe de la ley; ya lo defenderá «su» senador universitario; ya obligará á compadecerlo, como víctima de persecución, un diputado temible; y vendrá el ukase pasando un expediente, y los jefes que una vez intentaron ser justicieros no quedarán con ánimos para repetir.

Cuanto á casi todos los inspectores generales de Instrucción Pública, es notorio que sólo sabe de ellos la respectiva Ordenación de pagos. Uno llegó en sus funciones hasta visitar; á pie! hasta la primera casa de la Universidad de Madrid, y pidió para ella un ascensor; mas tampoco fué idea suya, sino de un catedrático muy grueso á quien fatiga subir la escalera, y de otro que anda muy pesadamente y ya ha resuelto la cuestión; oh, imposible remedio á catedráticos impedidos no de Madrid, dando la cátedra en el propio hogar.

Autonomía!

Pues si esas columnas, que son las precauciones legales, no sostienen el edificio; si éste, en cuanto se sostiene, lo mismo se sosteniera sin ellas, y en cuanto éstas en ruina, no le valen tales fingidos apoyos; si esas columnas no sirven á la Estética y ofenden á la Estética, quitémoslas, y quede firme lo que por su naturaleza ó su buen artificio lo esté, y caiga lo ruinoso y edifiquemos de nuevo con mejor arte.

Dejen á la Universidad los estadistas del siglo XX, rezagados del anterior, la autonomía de las haberes y la de las enseñanzas, como dejó al patio del monasterio del Escorial la autonomía de su bóveda Don Felipe el Prudente, ¡aque! gran estadista del siglo XVII!

JUAN MONEVA y PUJOL.

UNA PROTESTA

Los inmigrantes canarios

Lemos en nuestro querido colega *El Noroeste*, de Coruña:

«Los 340 inmigrantes canarios desembarcados en la Coruña el día 26 de junio próximo pasado, procedentes de Cuba, visitaron ayer al gobernador civil, para quejarse de que á pesar de que en la Habana se les ofreció que al llegar á este puerto serían transbordados á un buque que los conduciría á Canarias, llevan aquí seis días, sin señales de que los trasladen al punto de su destino.»

El Sr. Romero Donallo les prometió llamar al consignatario del buque que los había traído de Cuba, para conocer la causa por qué están aquí detenidos, y en efecto, así lo hizo. El consignatario explicó al gobernador que la Compañía que representa no ha podido hasta ahora trasladar á los pasajeros canarios á su país, porque la huelga declarada en los puertos franceses fué causa de que no pudiese salir barco alguno para la Coruña con el fin de recogerlos.

Sin embargo, se espera que mañana arribé al puerto un vapor que pueda llevar á los pasajeros á Canarias.

Los inmigrantes se enteraron por el gobernador de estas manifestaciones del consignatario, pero no se conformaron con ellas y telegrafaron al ministro de la Gobernación protestando del hecho de que se les tenga aquí detenidos y pidiendo que por cualquier medio se les traslade á su país.»

SIEMESTROS Y CATASTROFES

Choque de trenes.—Treinta muertos.

NUEVA YORK. Comunican de Corning (Estado de Nueva York) que han chochado en aquella estación dos trenes de viajeros, resultando unos 30 muertos y unos 50 heridos.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Captura de un moro.

MELILLA. (Jueves, noche.) A las cinco de la tarde y en el momento que las fuerzas destacadas del campamento de Izhafen hacían la aguada en Tumiats, vieron que se aproximaba un moro por la orilla izquierda del Kert.

Debido á las sinuosidades del terreno, el moro no vio los centinelas, ni se dio cuenta de la presencia de nuestras fuerzas en la orilla del río hasta que llegó á sitio próximo.

Creyendo sin duda que nuestras tropas no le habían visto, cambió de rumbo y se metió en un barranco.

Los centinelas observaron la maniobra y temiendo fuese alguno de los *pacos* que se ocultan para disparar sobre los soldados que están recogiendo agua, dieron conocimiento á su capitán del sospechoso proceder del moro.

Ordenó el capitán que mandaba la compañía que se practicase un reconocimiento en el barranco, tomando las debidas precauciones y, efectivamente, se consiguió detener al moro sospechoso.

Conducido al campamento de Izhafen fué tomada declaración al detenido y se excusó diciendo que se dedicaba al tráfico de prendas morunas y habiendo vendido algunas chilabas á moros de la *harka* había ido al campo enemigo para cobrar el importe de las prendas.

No llevaba fusil, pero al registrarle se le encontró un cinto lleno de cartuchos remington, y declaró que el arma la tiene en su casa, situada dentro de la zona protegida por nuestras tropas.

Tiene dicho moro una herida de bala en la pierna izquierda, cuya cicatriz es reciente.

Regreso de la siega.

MELILLA. (Jueves, noche.) Todos estos días continúan pasando numerosos grupos de indígenas originarios de la región del Sahara, que, procedentes de Argelia, regresan por Uxda, después de terminar las faenas de la siega.

Estos moros son guiados desde Izhafen por la Policía indígena, que los encamina por la orilla izquierda del río Kert.

Del campo enemigo.

Ayer llegaron á Izhafen dos moros confidentes, procedentes de Bu-Hermana, manifestando que el campamento de la *harka* está casi desierto.

Aseguran los confidentes que los naturales de las kabilas próximas desean vivamente que terminen las actuales circunstancias y se muestran pesados de la guerra, por tener que sufrir ahora las consecuencias, pagando los grandes impuestos que les exigen los jefes de la *harka* y les tienen completamente arruinados.

Ferrocarril á Buxdar.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ha sido concedida la oportuna autorización á la Compañía minera Norte Africana, para proceder á la construcción de la vía férrea desde el zoco del Jemis de Faruden, en el territorio de Beni-Buifur hasta Buxdar.

Ha sido efectuado el trazado de la línea por los ingenieros de la Compañía minera citada, Sres. Beaufort y García Alix.

De la revisión de los planos y de la Memoria ha estado encargado el capitán de Ingenieros Sr. Abenia.

Quiere la Compañía constructora de la línea férrea que en los primeros días de agosto se pueda llegar en ferrocarril hasta el zoco del Jemis de Faruden, continuando luego los trabajos con gran actividad para que, en breve plazo, pueda quedar abierta al servicio público la nueva línea del Jemis á Buxdar.

Monomanía suicida.

Esta mañana, en la posición de Yadumen, consiguió realizar sus propósitos suicidas el teniente del batallón de Cazadores de Chiclana, D. José Montero, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola Browning.

Hace días que este oficial había dado muestras de sufrir un ataque de perturbación mental, con síntomas de manía persecutoria, por lo cual le pusieron soldados cerca que le vigilasen.

También le habían quitado las cápsulas de la pistola, pero el suicida había conseguido ocultarlas, que ha utilizado para alojarse un proyectil en la cabeza, que le ocasionó la muerte instantánea.

En el tren de la tarde de las minas españolas ha sido traído á la plaza el cadáver del teniente Montero y en un furgón que esperaba en la estación transportado al Hospital del Buen Acuerdo.

Los compañeros del teniente Montero veían el cadáver.

LACALLE

Informaciones extranjeras

Viaje de M. Gaillard.

FEZ. El secretario de la Residencia general de Francia en Marruecos, M. Gaillard, ha salido para unirse en Rabat con el Sultán Muley Hafid y con el Maghzen.

Anticipa el viaje quince días al del residente, M. Lyautey.

La columna Gouraud.

La columna mandada por el general Gouraud, que vuelve á esta ciudad por Cherarga, llegará del día 5 al 10 del corriente.

Señalase formación y unión de núcleos disidentes de Zemours, hacia Maaziz.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio D. Manuel Romero Octavio, D. Joaquín Fernández de los Ríos, D. Julián Cuartero Sánchez, don Carlos García Ibáñez, D. Esteban del Miro Rodríguez, D. José Alvarez Benjamen, don Bartolomé Juliá Sampedo, D. Miguel López Díaz, D. Gabriel Carcano Mar, D. Antonio Pastor Kruguel, D. Fernando Schind Sancho, D. Juan de Lombardero y Torres Osorio, D. Manuel de Lombardero y Torres Osorio, D. Juan Bonó Boix, D. Francisco Martín García, D. Javier Medina Castro Calzado, D. Eduardo de Medrano Rivas, D. Manuel de Torres Menéndez, D. José Ibarra Montes, D. Manuel de García Lastra, D. Alfonso Bocinos Alonso, D. Gabriel Marín Moreno, D. Domingo D. Pascual, D. Valentín Pliegría Barrio, D. Jacinto López Caballero, D. Ramón Páez de la Cadena, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Alfonso López Echevarría, D. Daniel Peinado Ruiz, D. Carlos Sánchez de las Matas, D. Tomás Baeza Buceta, D. Luis Ruiz Zorrilla, D. Benito Lario Díaz, D. Santiago Lario Díaz, D. Gabriel Roca García, D. Fidel Pozo Herrero, D. Luis de Tío Ripoll, D. Carlos Lozano Corral, D. Eloy María Villanueva, don Toribio Villanueva Sánchez, D. Alejandro Zarraró Antonio, D. Angel Gonzalo Victoria, D. Estanislao Cubas Urquijo, D. Fernando Izurrualde León, D. Miguel Sancho García, D. Julio Samarría Díaz, D. Pascual Girona Ortuño Bauch, D. José Villades Abadía, D. Luis Aizpuru Maristany, don Juan Navarro Fernández, D. José de los Santos Vivanco, D. Emilio Hermida Rodríguez, D. José Sirera Gras, D. Eduardo Gispert Iturmendi, D. Manuel Marzá Bales, D. Alberto Ripoll Felhu, D. José Velasco Prieto, D. Manuel Manso de Zufiga, don José López, D. Rafael Fuentes Patin, D. Enrique de la Mata Martín, D. Aparicio Ramírez Angel, D. Salvador Ferrera Visechach, D. Joaquín Iglesias Sánchez, D. Antonio Ipina Bandaluce, D. Enrique López Carretero, D. José Castelló del Olmo, don José Rubio García, D. Federico Gasulla Alonso, D. Jesús Tejero Pérez, D. Baltasar Castelló Aguilera, D. Germán Alba Lozano, D. José García Mirande, D. Guillermo López Viener, D. Luis Fernández Castañeda, D. Adelardo García del C., D. Luis Estevez Tolezano, D. Guillermo Valencia Fernández, D. Plácido Fort Laburte, don Julio Aurich R. Navarro.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Luis Villalba Bru, D. Juan Ortega Morales, D. Enrique Pamierres Menres, D. Francisco Valverde López, D. Santiago Roca Sarmiento, D. Tomás Iglesias Lloredán, D. Alejandro Govececho, D. José Castell Salido, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Irazo Cano, D. Emilio Lutzao Ortega, D. Benito Chas Serrano, D. Luis Marzal Albarrán, don Alberto Rodríguez Cabero, D. José González Sarria, D. Francisco Scaldini, D. Hipólito Finaf Rojas, D. Cándido Marcos Heredero, don Ramón Martínez de Aragón, D. Manuel Quirrogas Nieto, D. Joaquín Oset Merle, don Aurelio Matos Calderón, D. Manuel San Martín Rives, D. José López Pastor, D. Pablo Salazar Esteve, D. Lorenzo Ayala Soriano, D. Ramón Merino Morales, D. Leonardo Enriquez Rosas, D. Manuel Enriquez Rosas, D. Jesús Torres Aguilar, D. Gonzalo Morales Caranes, D. Justo Pérez Almendro, don Jaime Campos Jordán, D. Luis Moral Motilla, D. Luis Gisbert Cerdá, D. Ramón Vallespin, D. Francisco Bolaño, D. Francisco Hidalgo Ros, D. Mariano Gómez, D. Enrique Pueyo del Val, D. Fernando Córdoba, D. Federico Molinar, D. Bienvenido Santamaría, D. Isidro López Cahere, D. Francisco Zuleta Queijo, D. Santiago Ríos Arcufarri, D. José Garrigas Bernabeu, D. José Malcampo, D. Francisco Arranz, D. José Blanco Alleta, D. Pascual Gil Canadaque, D. Julio Mejón Carrasco, D. Luciano López Hidalgo, D. Juan Cano Díaz, quedando pendientes don Ramón Fortuny Tujols, D. Diego Díaz Trencuelo y D. Gonzalo Pérez Pérez.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Díaz Villegas, D. Roberto Escalante Marzak, D. José Fúster Rosillof, D. Juan Fúster Rosillof, D. Eduardo Pérez Ruiz, D. Vicente Dolz Benlhuire, D. Julio Junco Reyes, don Francisco Martínez Núñez, D. Manuel Pizarro Alvaro, D. Antonio Santo López, D. José Aguirre Urrustaza y D. Tomás Morillas Dominguez.

Aprobados en segundo ejercicio: D. José Sánchez Rodríguez, D. Pascual Criel Moreno, D. Arturo Ureña Escario, D. Rafael Ramírez Cartagena y D. Manuel Miguel Serve.

Administración Militar.

AVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Miguel Micó Sánchez de Neira, D. Carlos Lorda y Bonet, don Juan Ruiz, D. Mateo Soler, D. Manuel Martín Jimenez, D. Mariano Olivares Casales, D. José González Muñoz, D. Luis Nieves Núñez, D. Angel Valdrich García y D. Carlos Díaz Pérez.

Caballería.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Aprobados en el primer ejercicio: D. Francisco Cabanas, D. Jesús Feijoo, D. Domingo Carballo, D. Salvador Casas, D. José Ortega, D. Casto Telechea, D. Alvaro Rivero, don Tomás Barrios, D. Agustín Casado, D. Lorenzo Matoni, D. Miguel Ramírez, D. José

Gómez, D. Celestino Blanco y D. José Allora.

En el segundo ejercicio: D. Martín Pinche, D. Luis Jover, D. Claudio Domingo, D. José Corbi y D. Ramón Ruiz.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. José Vaccandaria Valcárcel, D. Ignacio Pérez Lucas, D. Juan León y León, D. Francisco López Varela, D. Adolfo Carroqui Recio, D. Carlos Almeriz Muñoz, D. Pedro González Castañón, D. Francisco Gabriel Vitorero, don Vicente Carretero Merino, D. Alejandro Díaz Pasageli, D. Diego Sánchez Ferrer, D. Ramón Martina Figuero, D. Alberto Vallo Girón, D. Marcelino Cebrero Linage, don Luis Revilla Fuentes, D. José Meca Romero, D. Enrique Nadal Galindo y D. Alfredo Añovera Arrozo.

NOTAS GADITANAS

Fiestas veraniegas.—En el puerto.—Otras noticias.

Van animándose estas playas andaluzas, no sólo las de Cádiz, sino las del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real y Rota, a cuyas poblaciones han llegado ya familias de las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba.

El Puerto de Santa María ha ultimado su programa de fiestas, que es tentador: no podrán quejarse los que vayan allí, a la pintoresca ciudad del Guadaite, a tomar los baños de mar.

El 15 del mes actual habrá velada en la playa, música, alumbrado extraordinario y vistas de fuegos artificiales.

El 16, procesión de la Virgen del Carmen. Para el 21 se anuncia una novillada, en la que matarán seis bichos los ya afamados Galito III y Limeño.

El 8 de agosto gran fiesta marítima y, desde ese día, 14 conciertos por bandas militares.

El 15 se inaugurará la renombrada velada de la Victoria, que durará hasta el 15 de septiembre; todas las noches conciertos por bandas militares y la municipal.

El día 11 tirada de pichones, a la que concurrirán señores de Sevilla, Jerez, Cádiz y Sanlúcar.

Para el 22 se anuncia un concurso de belleza infantil.

El 25 gran corrida de toros, en la que matarán Machaquito y el Gallo.

El 8 de septiembre, festividad de la Virgen de los Milagros, función religiosa, limosna de pan y procesión. Últimas noches de la velada.

El 8 de este mes vence el plazo para que el nuevo contratista de las obras del puerto firme la escritura, y antes del 8 de agosto inmediato debe haber empezado los trabajos.

Se hará el trozo quinto, ó sea la terminación del muelle Reina Victoria, inaugurado hace pocos días, y se construirán los muelles de San Carlos y San Felipe.

Aun cuando el plazo de contrata es de cinco años, se gestiona que el contratista haga los trabajos en tres; falta también que el Gobierno conceda autorización.

Hace pocos días se envió a Madrid un proyecto y presupuesto para continuar el dragado del puerto, importante cinco millones de pesetas.

Preocupa mucho en estos días el problema de la construcción naval, pues se teme que para hacerse la segunda escuadra se adjudiquen todos los barcos de la misma a Ferrol y Cartagena y sean olvidados otra vez el astillero de Cádiz y el arsenal de la Carraca, en cuyas gradas se han hecho muchos y excelentes barcos, entre ellos el Carlos V, Extremadura y Princesa de Asturias, que tan excelentes servicios están prestando.

Háblase de ir Comisiones a Madrid cuando haya Gobierno estable con quien tratar del asunto.

J. QUERO

Cádiz, 4 julio 12.

LOS REYES EN LA GRANJA

A esperar a D. Alfonso.

SAN ILDEFONSO. (Jueves, noche.) La Reina y los Infantes salieron en automóviles a esperar al Rey en lo alto del puerto de Navacerrada. Allí merendaron, regresando, en compañía de D. Alfonso, a las siete de la tarde.

ANDALUCÍA

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «Manuel Calvo» que el miércoles 3 del actual, a medio día, atravesaba sin novedad a 130 millas al Sureste de la isla de San Miguel (Azores).

ARAGÓN

Nuevo horario de trenes.

HUESCA. (Jueves, noche.) La modificación del servicio de trenes entre Zaragoza y Jaca comenzará a regir el día 8 del mes próximo.

La noticia ha causado general disgusto, porque se limita el número de viajeros, se dificulta el transporte y queda anulada el correo matinal de Huesca a Zaragoza.

Consignan su protesta, haciéndose eco del sentir de la población, los periódicos locales. El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado elevar una solicitud a la Compañía

para que modifique su acuerdo, pues considera altamente perjudicial a esta población la nueva reforma.

CASTILLA LA VIEJA

Vuelos de Garnier.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) Esta tarde ha asistido numeroso público al aerodromo de Albericia para presenciar los vuelos del aviador Garnier.

A pesar del viento fuerte que dominaba a tales horas, Garnier se remontó dos veces y dió la vuelta completa al aerodromo, aterrizando con absoluta precisión.

El aviador fué muy aplaudido.

Huelga de peluqueros.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Los oficiales de peluquería de esta capital han pedido un aumento de dos reales de jornal.

Los patronos se niegan a conceder el aumento, y se cree que, como consecuencia de esta diferencia, vendrá la huelga de peluqueros.

La siega.

Se efectúa la siega en esta región con tiempo fresco. Esto evita que alcancen subidos precios los jornales de los segadores, por no haber apremio para verificar la recolección.

Por el alcalde.

Una Comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento elevará una instancia al ministro de la Gobernación, solicitando sea compensada con una distinción la inmejorable labor económica realizada por el alcalde, Sr. Muñoz.

Estos propósitos son por todos bien acogidos, pues la gestión del Sr. Muñoz en la Alcaldía es elogiada por el pueblo entero.

Venganza personal.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En San Asensio estalló un petardo en el balcón de la casa del vecino D. Nicolás López, causando grandes destrozos en la fachada é incluso en el interior de la casa.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Como presuntos autores han sido detenidos Casimiro Espinosa y Modesto Ayalos. Se cree, con algún fundamento, que se trata de una venganza personal.

El Sr. López es uno de los mayores contribuyentes del pueblo y persona de edad avanzada, muy apreciada en general.

Centenario de las Navas de Tolosa.

BURGOS. (Jueves, noche.) Se ha publicado el programa de los festejos que se celebrarán en Burgos con motivo del centenario de las Navas de Tolosa.

Además, en las fiestas religiosas que se celebrarán en los días 14, 15 y 16 del actual se verificarán las siguientes:

El día 13 se inaugurará una notabilísima Exposición de Arte retrospectivo. Por la noche habrá conciertos por bandas militares y bailes públicos.

El día 14 por la tarde se celebrará la fiesta de aviación en el campo de Gamonal, en la que tomarán parte Logroño y Lacombe. A las nueve y media, función cinematográfica, concierto por el Orfeón burgalés y bailes populares.

Día 15, segunda sesión de aviación; por la noche, fuegos artificiales, concierto y bailes.

Día 16. Por la mañana, procesión cívico-religiosa. Por la tarde, corrida de toros de Anastasio Martín, don Gallito y Vicente Pastor. Por la noche, sesión de cinematógrafo, concierto y baile.

En este día se celebrará en el teatro Principal la sesión literaria, pronunciando un discurso D. Alejandro Pidal. Al final se cantará el himno a Castilla, del maestro burgalés don José Nicolás Quesada.

Día 17. Por la mañana, concierto en el Espolón, recepción en las Casas Consistoriales. Danzas clásicas de gigantes. Por la tarde, Tiro de Pichón. Por la noche, fuegos artificiales y concierto.

Día 18. Concierto en el Espolón. Por la tarde se jugará el campeonato de *lawn-tennis*, y por la noche, cerrando la semana de fiestas, una brillante retreta militar.

CATALUÑA

Un estreno de Marquina.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta noche se ha despedido de nuestro público la compañía Guerrero-Mendoza.

La sala de Novedades estaba brillantísima y completamente ocupada por un público muy distinguido.

Se ha estrenado el drama *Por los pecados del Rey*, original del Sr. Marquina.

La nueva producción se desarrolla durante el reinado de Felipe IV.

Transcurre la acción durante el primer acto en un mesón de Castilla y los restantes en los jardines del Retiro.

El autor ha hecho un estudio concienzudo de la época, describiendo con maestría el amor del pueblo al Rey Felipe en contraposición al odio que sentía por su privado, el conde duque de Olivares.

La verificación del libro es preciosa. El último acto es el mejor del drama.

Sonaron aplausos al finalizar todos los actos, siendo llamado a escena el Sr. Marquina al terminar la obra.

La presentación escénica fué resaltada por el lujo y la propiedad artística é histórica, verdaderamente notable.

Sesión municipal.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La sesión del Ayuntamiento, que empezó ayer a las cinco de la tarde, terminó cerca de las dos de la madrugada.

La discusión durante una porción de horas estuvo dedicada al dictamen en que se proponía, con arreglo a las Ordenanzas, que se subvencionara la construcción de aceras en la calle de Caspe, frente al edificio de los Jesuitas.

El Ayuntamiento tiene acordado que los particulares que quieran construir aceras frente a sus edificios, las hagan de todo lo ancho, pero con la condición de que el Ayuntamiento subvencionará con la tercera parte del coste.

Los radicales se opusieron a esta concesión, alegando que los jesuitas tienen un pleito con el Ayuntamiento.

En su apoyo salió el concejal Sr. Martorell, nacionalista.

Después de mucha discusión se aprobó el dictamen por un voto de mayoría, es decir, que por 18 votos contra 17 se acordó acceder a la petición de subvencionar las aceras, como previenen las Ordenanzas.

También fué aprobada una proposición referente a que el 25 por 100 que concede a la Beneficencia el proyecto reglamentando el juego, se ceda íntegro a la Beneficencia municipal.

Asimismo se aprobó otra proponiendo que no se conceda desde el ministerio de la Gobernación autorización a los Ayuntamientos para jugar en sus términos municipales, sin contar con el asentimiento de las respectivas Corporaciones.

Igualmente se acordó construir las lápidas que han de perpetuar los nombres de los diputados catalanes que estuvieron representando a Cataluña en las Cortes de Cádiz.

Se entregará al senador Sr. Labra la suma de 2.000 pesetas para costear las mismas.

Imprudencia.

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en la calle de Argüelles.

Un niño de doce años se hallaba jugando en una habitación, en presencia de su madre, con una pistola de salón, y tuvo la desgracia de que se le disparara el arma y el proyectil le atravesara el corazón, dejándole muerto.

Comentarios.

Continúan los comentarios acerca de las Mancunidades.

Los periódicos que se distinguen más por la satisfacción del resultado son *El Poble Catalá* y *La Veu de Catalunya*.

Este último, en un artículo congratulándose del resultado, dice que es indudable que buena parte del éxito de la jornada se debe a la elocuencia, a la energía y a la lealtad heroica de Canalejas.

Reciba, pues—añade,—el agradecimiento de Cataluña.

Los ferroviarios.

Se han reunido en el teatro de la Marina los ferroviarios de la sección catalana para dar cuenta de lo que hicieron en representación de esta sección los que asistieron al Congreso celebrado en Madrid.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas. 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Prácticas de telegrafía sin hilos.

FERROL. (Jueves, noche.) Los ingenieros militares que vinieron a esta ciudad a efectuar prácticas de telegrafía sin hilos instalaron hoy una antena en las proximidades de las baterías de Montefaro, y lograron comunicarse con excelente resultado con las estaciones fijas de Carabanchel, Ceuta y Barcelona.

Estas experiencias han sido presenciadas por las autoridades militares.

Los marinos noruegos.

Las autoridades y distinguidas familias de esta población visitaron hoy el crucero noruego *Fritthof*, siendo muy obsequiadas por la oficialidad del barco.

Los guardias marinas que van a bordo del crucero han realizado varios ejercicios militares en el puerto.

Mañana zarpará el *Fritthof* para Burdeos.

NAVARRA

Las murallas de Pamplona.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) En el restaurant Bertagiza se ha verificado un banquete en honor del alcalde, Sr. Viñas, para celebrar el éxito obtenido en el asunto del derribo de murallas de esta población.

Asistieron personas que representaban a todos los partidos políticos y a los intereses de la población.

La Semana social en Pamplona.

PAMPLONA. (Viernes, mañana.) En el rápido ha llegado a esta población el nuncio de Su Santidad.

En la estación le recibieron los gobernadores civil y militar, los generales, jefes y algunas Comisiones de la guarnición, los obispos de Pamplona y de Astorga y representantes de varias Asociaciones, Corporaciones y Ordenes religiosas.

Los balcones de la población se hallaban engalanados.

Al entrar el nuncio en la población se dispararon cohetes y se echaron las campanas a vuelo.

Se hospedó en el palacio episcopal. En la estación le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Son esperados el arzobispo de Zaragoza y los obispos de Jaca, Huesca y Vitoria.

La sesión de la Semana social ha estado bastante concurrida.

El Sr. Pose Villalza hizo un estudio de la vida social del pueblo vasconavarro y fué muy aplaudido.

El padre salesiano D. Rodolfo Freiro disertó sobre el contrato de aprendizaje.

El nuncio presidirá la sesión de clausura de la Semana social.

VALENCIA

La Infanta Doña Isabel a Castellón.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador ha recibido un telegrama participándole que esta noche saldrá de Madrid S. A. R. la Infanta doña Isabel, dirigiéndose directamente a Teruel, desde donde vendrá a Castellón.

El gobernador ha convocado seguidamente a las autoridades para preparar los agasajos a la Infanta.

Se ignora los días que permanecerá en esta población.

Después se dice que marchará a Tortosa.

Suceso aclarado.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El lunes se tuvo aquí noticia de un extraño suceso ocurrido en Novelda y del cual telegrafié los muy escasos detalles que entonces se conocían.

Entonces dije que había sido encontrado el cadáver de Manuel Segura en el patio de su propia casa.

Hoy se conocen nuevos detalles del suceso. De la declaración de la esposa de Manuel Segura se deduce que éste era un alcohólico casi profesional.

La noche del suceso iba borracho, como solía ocurrir muchas noches.

Era ya muy tarde cuando llegó a su casa. Llamó y su esposa, que dormía, no se dio cuenta de que lloraba.

Entonces se decidió a escalar una tapia para encaramarse a la ventana, y cuando esto hizo, cayó al suelo, causándose las heridas que le produjeron la muerte.

Reconocido por el médico forense, éste apreció parálisis en el tronco y las extremidades y conmoción cerebral.

Se repetirá la catástrofe.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Nuevamente se ha repetido el caso que ayer comuniqué, y en la misma forma se ha corrido el riesgo de que ocurriera otra catástrofe.

Un tranvía eléctrico del servicio de las playas llegaba a pocos metros del mismo paso a nivel en que ocurrió el choque, y se disponía a cruzarlo, cuando atravesó por la vía férrea el tren mixto procedente de Barcelona.

El paso a nivel estaba sin barreras ni señal alguna que indicase la proximidad del tren.

La indignación fué muy grande ante la pasividad de la Empresa y de las autoridades, que no obligan a aquella a instalar en el paso a nivel las barreras y señales necesarias, como si se esperase que se repita la catástrofe.

Fianza probable.

Siguen detenidos el guardabarrera Mateo y el maquinista del tren expreso arrollado al tranvía.

Se dice que el Juzgado les pedirá una fianza de 600.000 pesetas.

VASCONGADA

Buque-escuela danés.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el puerto exterior ha fondeado el buque-escuela danés «Selfa».

Ha sido visitado el barco por el cónsul y las autoridades.

Después desembarcaron los tripulantes.

Accidente en una mina.

En la mina «Iturrigorri» desprendióse un trozo de piedra, matando a un obrero.

Los ingenieros industriales.

El alcalde de Bilbao ha dispuesto que sea retirada la subvención a la Escuela de Ingenieros industriales hasta que la Comisión especial informe acerca de si debe ó no subsistir dicho Centro docente.

Niño muerto por un tranvía.

BILBAO. (Jueves, noche.) Dicen del pueblo de Baracaldo que en el barrio de Luchana un tranvía eléctrico procedente de San-turce ha atropellado al niño Mariano Pérez, de dos años y medio de edad, matándole en el acto.

La Reina madre, de paseo.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Reina doña María Cristina, después de tomar el té, ha paseado por las carreteras de Loyola y Pasajes, volviendo a Miramar a las siete de la tarde.

La benemérita.

En tren especial han llegado las fuerzas de la Guardia Civil que prestarán servicio en esta población durante la jornada regia.

El capitán general.

En el tren expreso ha marchado a Burgos el capitán general.

Volverá a San Sebastián a recibir a los Reyes.

Intereses vascongados.

Los comisionados de la Diputación provincial que se encuentran en Madrid telefonan anunciando que han obtenido autorización para establecer abonos mensuales en el teléfono provincial.

Dicen también que han ultimado el asunto de los maestros, de acuerdo con la fórmula de las Diputaciones vascongadas que entregaron el viernes último, consistente en que por fracciones se abone por instrucción primaria igual suma que el año 1901, abonando el Estado el aumento.

Igualmente se ha recibido aquí la noticia de que será consignada en el presupuesto de Gracia y Justicia la suma de 25.000 pesetas en concepto de subvención para el nuevo palacio de Justicia que se construye en esta capital.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
5 de julio de 1862.

La desastrosa muerte del espada cordobés Pepete fué la precursora de un sinnúmero de sucesivas desgracias, que aunque no de tan funestas consecuencias como aquélla, no han sido por ello menos deplorables.

Apenas desde entonces se ha ejecutado en España una corrida de toros en que no se hayan visto en las astas de éstos los diestros que en el ensangrentado circo luchan por burlar la fuerza y ligereza de la fiera.

Dos espectáculos de esta especie se han verificado en Caba el martes y miércoles últimos, espectáculos a los que debe el picador Calderón algunas heridas que le han obligado a guardar cama.

Esto, a pesar de decirse que el ganado ha sido flojo.

En Sevilla, recientemente, Manuel Domínguez ha llevado varias cogidas; el 24 del mes pasado sufrió en el Puerto otra el matador Ponce, y salió lastimado bien de veras un picador, y en Granada recibió el Tato un varetazo y una herida. El año no puede ser peor para los toreros.

Correspondencias de Londres copian los ventajosos juicios formados por la Prensa artística de Inglaterra de las obras de pintura de nuestros jóvenes artistas, mereciendo especial mención los cuadros de Gisbert, de Hernández, de Manzano, Maureta y otro.

Ayer mañana, a cosa de las ocho y media, ocurrió un nuevo crimen en la calle de Fuencarral, núm. 49.

Prisca Vallejo Cruz, de edad de diez y siete años, había estado sirviendo en el cuarto bajo de esta casa, y se salió de ella hará cosa de un mes, para ir a otra de la misma calle.

Parece que conservaba relaciones amorosas con su compañero de servicio Blas Bascaña, de diez y ocho años, estudiante y natural de la Mota del Cuervo.

Ayer mañana se vieron en la calle y tuvieron algunas contestaciones, y ella fué un momento después a buscarle; llama a la puerta, sale el novio, se cruzan algunas palabras y ella le tiró un jarro que llevaba en la mano, saliendo precipitadamente en busca de una pareja de la Guardia Civil, con la que volvió a la casa, y mientras uno de los guardias tomaba nota por informes del joven de lo que había pasado, ella, que estaba un poco retirada junto al otro guardia, se acerca repentinamente y clava a su novio una navaja, no de grandes dimensiones, en el corazón, diciendo: «Toma, ya me he vengado».

Tal es la relación de los hechos, tal cual nos han referido personas que han presenciado algunos pormenores. El herido murió a los pocos momentos, y la fiera autora de este horrible asesinato fué conducida a la Cárcel, donde el juez de guardia y el escribano Sr. Pastrana se personaron inmediatamente, y se ocupan, sin levantar mano, en la formación del sumario, acerca del cual no sabemos ni podemos dar por hoy más detalles.

La matadora es de baja estatura, bien parecida, y cuando la conducían presa iba afectada y descolorida; pero después ha mostrado bastante serenidad y sangre fría.

Según nos han dicho es natural de un pueblo de Castilla la Vieja.

PNEUMOCOL
DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

FOOT-BALL
El partido de ayer

Como habíamos anunciado, se celebró ayer en el campo del Madrid que, por cierto, ha quedado magnífico, después de vallado, el partido que tan grande interés había despertado entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, y un team formado por jugadores del Madrid, Gimnástica y Lapiko.

A las seis y media, hora en que dió comienzo el match, el campo se veía totalmente lleno por aficionados, los cuales esperaban con impaciencia conocer el juego del equipo catalán.

Los teams estaban formados de la siguiente manera:

Club D. E. de Barcelona:
Gibert.
Hodge. Brú.
Fidalgo. Samperé. Pomes.
Allack (F.). Fonz. Gibson. Burnett. Allack (H.).

Selección Madrid:
Saura, Uribarri. Heredia. Espinosa. Baonza. Mandiola. Kindelán. Sócrates.
Carruana. Irueta.
Clavé.

De referido actuó Adolfo Buiga. El primer tiempo se empezó a jugar con muchas ganas; pero no vimos en él nada interesante, resultando más bien aburrido.

En el segundo, la cosa cambia y vemos bonitas jugadas de uno y otro bando; el público se entusiasma y Gibson, que es un maestro del balón, consigue el primer tanto para su equipo.

El partido continúa bastante decaído, y ya en su ocaso hay algunas valientes arrancadas de los madrileños, que de nada les valen, pues la victoria la consiguen los catalanes por un goal por cero.

En total, la fiesta ha resultado en extremo simpática, pues ésta servirá para estrechar los

lazos deportivos entre catalanes y castellanos, todos los cuales han jugado en general bien, entre los cuales merecen citarse Gibson, del Barcelona, y Carruana, de los de Madrid, que estuvo hecho un héroe.

Por la noche se celebró una comida íntima en los Viveros a la cual asistieron, entre otros, los Sres. Padrós, Chulilla, Artigas, Aparici, Liney, Espinosa, Izuela, Menéndez, Valenzuela, López, Zuloaga, Dieste, Bouza, Paz (R.), Puch, Fidalgo, Sampere, Jipson, Bourmett, Alcock (H. y F.), Pomes, Jiber, Pour, Massana, Cuervo, López (J.), Barenny, Brú, Mandiola, Salgado y Gou.

Al finalizar el banquete, al cual podemos hacer tales honores, hicieron uso de la palabra los Sres. Puch, Brú, Ferry, Fariñas y Gau, todos hicieron votos fervientes por la consolidación de la Federación Española de Clubs de «Foot-Ball», a la cual todos los equipos españoles deben someterse por la autoridad que dentro de este deporte debe prevalecer por el buen desarrollo de tan higiénico y excelente sport.

A esta fiesta, que tan grato epílogo ha tenido en los Viveros de la Villa, asistieron, además de los señores que dejamos enumerados, el presidente de la F. C. M., Sr. Luis Ramón y los representantes de la Prensa, Sres. Ruiz Ferry y el que esto escribe.

A. SANCHEZ DE LEON.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDADA EN ULTRAMARINOS

RIÑA DE PANADEROS

Un obrero muerto

En la calle del Príncipe de Vergara, donde la Compañía madrileña de Panificación tiene establecidos sus talleres, un obrero irascible y violento mató de una puñalada esta mañana a su compañero Manuel Rodríguez, de treinta y nueve años de edad, soltero.

El hecho ocurrió en la puerta del local. Manuel Rodríguez había tenido la tarde antes una cuestión con Francisco Lozano Clemente, de cuarenta y un años, casado, que es el agresor.

Por cuestiones de oficio ambos solían tratarse con gran desprecio y tirantez. Cualquier palabra de uno servía para que el otro buscara en seguida camorra.

Así venían conviviendo de mala manera, en la vida del trabajo los protagonistas del suceso de hoy.

Ayer pudo ya ocurrir lo que ha sucedido esta mañana, porque la pendencia de Manuel y Francisco, de que hemos hecho referencia, adquirió tonos muy violentos, y éste ya llegó, dominado por la ira, a esgrimir un cuchillo contra su enemigo.

La intervención oportuna de los demás compañeros evitó la agresión sangrienta. Aquéllos se apoderaron resultantemente del cuchillo, y al mismo tiempo que le reprochaban su conducta, arrojaron el arma al tejado de la casa para impedir que pudiera volver a hacer uso de ella.

A continuación le hicieron presente que no podía seguir formando parte de la Sociedad a que todos pertenecen, porque los estatutos prohíben de un modo terminante y preciso, para evitar discordias en el seno de aquélla, que entre los socios existan enconos y odios.

El crimen de Francisco.

Ni la amonestación cuerda de los compañeros haciéndole reflexiones de sana concordia, ni el recurso de privarle de un arma que en sus manos era un peligro inminente, modificaron el modo de pensar de Francisco Lozano.

Al revés; se sintió más furioso contra su compañero Manuel, y no pensó ya en otra cosa que en satisfacer sus instintos desbordados de odio y de sangre.

Esta mañana, provisto de otro cuchillo que había adquirido en el Rastro, se presentó en la puerta de la Compañía Madrileña de Panificación. Aguardó a que saliera su rival, y apenas reproducido el diálogo que interrumpieron ayer los compañeros, sacó el cuchillo y se lo clavó en el pecho.

Manuel Rodríguez cayó al suelo como herido por un rayo, sin poder pedir socorro. Cerca de ellos se hallaban los compañeros Indalecio López y Dionisio García, que presenciaron, sin poderla prever, la agresión.

Ambos se lanzaron en seguida en busca de los guardias, mientras auxiliando al herido en el suelo quedaba otro obrero, llamado José Ares Casanova, que le vio caer, contentándose con ambas manos la sangre que a borbotones manaba de la herida.

Los guardias 818, Higinio Pulido, y 1.082, Salvador Aguado, que estaban de servicio en las calles próximas fueron los que antes se constituyeron en el lugar del suceso.

El uno procedió rápidamente a detener y desarmar al agresor, y el otro empezó a preparar la forma de conducir inmediatamente, sin perder un minuto, al moribundo a la Casa de Socorro.

Por mucha prisa que se quisieron dar, la operación resultó ineficaz para el herido. Tan grave era la puñalada que el infeliz panadero murió en el camino.

El cuchillo en el tejado.

Uno de los guardias citados, que oyó en el lugar del suceso el conato de riña sostenido por los protagonistas el día anterior, subió al tejado, acompañado de los obreros, y recogió el cuchillo de que hemos hablado.

Este y el cuchillo del crimen fueron remitidos con el agresor al Juzgado de guardia.

El agresor quedó en los calabozos de la Casa de Canónigos. Es un tipo de cara y gesto repulsivos, mirada torva y de aspecto poco tranquilizador.

Manifestó que le profesaba odio al muerto por triquiñuelas del oficio y por haberle quitado un cuchillo, que no le quería devolver.

TRIBUNA LIBRE

El Ayuntamiento y los niños pobres

«Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mío: Ha de perdonarme usted y los lectores de su estimado periódico que me entrometa en la discusión entablada entre el ilustrado redactor Sr. D. Fabián Vidal y el doctor Heredero, acerca de la mayor ó menor protección que el Ayuntamiento de Madrid dispensa a los niños lactantes. No tenía intención de intervenir en el debate; pero a ello me veo obligado, contra mi voluntad, y a pesar de mis muchas y apremiantes ocupaciones.

En primer lugar, quiero dejar consignada mi gratitud a ese ilustrado redactor, quien, espontáneamente y sorprendiéndome, escribió su notable artículo, por el bien que ha pretendido hacer a una de las Instituciones sociales de beneficencia más bienhechoras que el hombre ha ideado, y, en segundo término, dejar consignada mi sorpresa por la inesperada y contraproducente discusión que ha suscitado el joven doctor Heredero, y refutar alguno de los conceptos por éste vertidos en sus artículos, cuya buena intención, quizá por torpezza mía, no he llegado a comprender.

Hace muy bien el Sr. Vidal en decir: «Lo que en mi humilde opinión debe pedir el doctor Heredero, conmigo y con todos los amantes de la infancia, es que el Municipio, en los próximos presupuestos, consiga siquiera ocho ó diez mil duros para estas atenciones, etc.» Si el Sr. Heredero debía haber seguido el humilde ejemplo mío, que cuando se inauguró la Gota de leche municipal, al dar cuenta de ella en mi revista de medicina, terminaba diciendo: «Así como también el Excmo. Ayuntamiento, al que hemos de rogar encarecidamente no limite su buena obra a esta nueva instalación, sino que haga cuanto le sea posible por establecer otras Gotas de leche en las demás Casas de Socorro, con lo que ciertamente contribuirá a que sea mucho menor la mortalidad de niños en esta corte».

Es decir, que yo, en vez de pensar mezquinamente sólo en mi Gota de Leche, aplaudía la creación de la Gota de Leche del distrito de Palacio y pedía la creación de otras en los diferentes distritos; porque tan hermosa obra social no es, ni jamás lo ha pretendido, obra mía exclusivamente, sino de muchos; por eso he trabajado, porque en todas las provincias de España se vayan creando, como lo he logrado en Mahón, Sevilla, Talavera de la Reina, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Arjona, Utrera, Burgos, Orense, Cádiz, etc., a cuyos fundadores he facilitado cuantos datos me han pedido.

El Sr. Heredero se permite llamar a mi Gota de Leche aristocrática, y éste es un calificativo caprichoso é impropio, pues en nuestros registros hasta fin de 1911 figuran inscriptos 2.129 niños de clase acomodada—clase media en su mayoría—y 4.631 pobres. Ya ve, pues, el Sr. Heredero cuán equivocado está en sus juicios. Claro es que en vista de los indiscutibles y grandes éxitos logrados entre los niños pobres, las madres de la clase media más ó menos acomodadas han acudido al Primer Consultorio de niños de pecho de la calle de San Bernardo, 83, con sus más ó menos débiles hijos, y allí se les ha recibido, porque tan obra de caridad es aconsejar a los pobres, como a los ricos, las sabias reglas de la higiene infantil.

Mal, muy mal defensor le ha salido al Ayuntamiento en la persona del joven Sr. Heredero. Digolo por la falta de habilidad que ha demostrado al hacer público que la Gota de Leche municipal, desde su fundación, lleva criados 265 niños y que ha administrado 50.548 litros de leche, cifras en extremo mequinos, pues en igual período de los años que cita, la Gota de Leche aristocrática del señor Ulecía ha criado con leche esterilizada cerca de 600 niños y ha administrado más de 200.000 litros de leche, a pesar de haberle rebajado la subvención el excelentísimo Ayuntamiento. ¿Que son 50.548 litros de leche para la cifra enorme de niños pobres que cuenta Madrid?

Siento discrepar del Sr. D. Fabián Vidal en cuanto a que el Sr. Heredero «tiene una extraordinaria habilidad para presentar las cuestiones como conviene a su argumentación». Yo creo que la inexperience del joven Sr. Heredero le ha hecho ser poco hábil en esta ocasión, pues no ha debido sacar a relucir la subvención de 9.000 pesetas que el Ayuntamiento, por no permitirle más sus recursos, da a la Gota de Leche municipal, cantidad que resulta mequina, comparada con la del Municipio de Barcelona, que tiene consignadas 52.750 pesetas; con las 35.000 del Ayuntamiento de Bilbao, y las 10.000 del Logroño, etc., etc., y al decir que «la Gota de Leche del doctor Ulecía, desgraciadamente, no ha resuelto todavía este problema, ni creo que lo resuelva con la subvención de las 10.000 pesetas» etc. Claro que no resuelve tan interesantísimo problema una sola entidad, y por eso el doctor Ulecía pedía al Ayuntamiento la creación de una Gota de Leche «en cada distrito». Lo que resulta increíble es la pretensión del Sr. Heredero al decir que el Ayuntamiento «debe ampliar su Gota de Leche, para que alcance a todos los niños pobres de Madrid». ¿Tiene local suficiente la Casa de Socorro del distrito de Palacio para que él acudan «todos los niños pobres de Madrid»? ¿Cuanta con personal suficiente para pasar y pasar consulta como es debido a «todos los niños pobres» de Madrid?

Desengáñese el Sr. Heredero: la acción social beneficiosa a los niños es—aun cuando resulte pesada la repetición—, no obra de uno solo, sino de muchos, quienes debemos mostrarnos unidos para recabar de los Mu-

nicipios, de las Diputaciones, del Estado y de los particulares ayuda y protección para todos los que de buena fe trabajamos en pro de la infancia, ya que, al hacerlo por ella, lo hacemos por la Patria.

Yo no tengo queja alguna del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que, cuando ha podido ó querido, favoreció decorosamente al Primer Consultorio de Niños de pecho, Gota de Leche; lamento, sí, y mucho, que no pueda seguir favoreciéndonos con la misma suma, por creer yo que con ello hacia una buena obra de misericordia, y confío en que tiempo llegará en que, convencido de ello, volverá sobre su incomprensible acuerdo y seguirá otorgándonos su protección, que si en el mundo hay envidiosos, no escasean los hombres de buena voluntad.

Perdone usted, Sr. Director, el abuso que me permito hacer de las columnas de su ilustrado periódico, y mande como guste a su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.

Rafael Ulecía y Cardona.

Madrid 3 de julio de 1912.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.260. D. José Romero Ahujetas.
- 2.261. D. Francisco Romero Bertomeu.
- 2.263. D. Tomás Romero de Castilla López.
- 2.270. D. Fra... Romero Romero.
- 2.271. D. Juan N. Romero Romero.
- 2.297. D. Emiliano Ruiz Azcuaga.

Aprobados en el primer ejercicio:

- 1.453. D. Jesús Lorenzo Ciordia, 27 puntos.
- 1.455. D. José Lorenzo Ruza, 26.
- 1.456. D. Tomás Lorenzo Suárez, 25.
- 1.481. D. Antonio Lliteras Coll, 90.
- 1.492. D. Fernando Madueño Antillano, 121.
- 1.517. D. Clemeonio Marcos Sanz, 94.
- 1.526. D. Clemente Marín Pinilla, 28.
- 1.533. D. Eduardo Márquez Amorós, 90.

INSTRUCCION PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada bajo la presidencia del Sr. Santamaría de Paredes, fueron dictaminados los asuntos siguientes:

Proponiendo la jubilación del catedrático del Instituto de Huesca, D. Miguel Eralayar, por edad.

Aprobando la reforma que se propone en el plan de estudios de las carreras de Comercio y de Veterinaria.

Se propone el ingreso en la orden civil de Alfonso XII, del maestro de Villapresente (Santander), D. Regino Saldaña Arconada, de los Sres. D. Juan Bances Conde, D. Ramón Argüelles del Busto, D. Ramón Pérez Rodríguez, D. Luis Rodríguez Rodríguez y D. Silverio Blanco Valdés, todos ellos representantes de Centros españoles en Cuba, que tanto contribuyeron al éxito y brillantez de las fiestas celebradas en Gijón con motivo del primer Centenario de Jovellanos.

A. D. Vicente Pitaluga, director de la Escuela Industrial y de Bellas Artes de Sevilla; a D. Francisco Carvajal y Martín, director de la Revista Científico-Mercantil; a D. José Luis Llorente y Oliveros, brillante alumno de la Facultad de Derecho de Sevilla; a D. Antonio Gómez Torres, ex rector del Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia, y a D. Marcelino Asenjo Miguel, teniente coronel de Caballería y profesor de la Academia del Arma.

La Escuela del Hogar.—El Consejo propuso también los siguientes Tribunales de oposiciones para las cátedras de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer:

Para la de Dibujo geométrico.—Presidente, D. Antonio Muñoz Degraín; vocales: D. Manuel Aníbal Álvarez, académico; D. José María Navas, catedrático de Dibujo de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; D. Gabriel Abreu y Barreda, ídem de la Escuela Industrial de Madrid, y D. Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto.

Para la de Contabilidad mercantil con sus prácticas.—Presidente, D. Daniel de Cortázar; vocales: D. Vicente de Garcini, académico; D. José Benítez y D. Antonio Sacristán, profesores de las Escuelas de Comercio de Barcelona y Madrid, respectivamente, y como competente el conde de Belascoain.

Para Modelado y composición decorativa (Escultura).—Presidente, D. Julio Burrell; vocales: D. Aniceto Marinas, académico; don Miguel Angel Trilles, catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid; D. Braulio Álvarez Muñiz, ídem de la de Oviedo, y como competente, D. Antonio Fillol.

Para la de Elementos de historia de las artes decorativas é industriales.—Presidente, D. José J. Herrero; vocales: D. José Garnelo, académico; D. Rafael Domenech, catedrático de la Escuela de Pintura de Madrid; D. Ricardo Agrasot, ídem de la de Córdoba, y como competente, D. Antonio del Castillo.

Para la Cátedra de Industrias mecánicas que puedan existir en el Hogar.—Presidente, D. Juan Flórez y Posada; vocales: D. José Rodríguez Mourelo, académico; D. Pedro M. de Artiñano, catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; doña María de Maeztu, maestra superior, y doña Luisa Vega, como competente.

Dirección general de Primera enseñanza.

A propuesta del Comité ejecutivo del IV Congreso Internacional de Educación popular, que ha de celebrarse en Madrid el año de 1913, figurarán como agregados del mismo los señores siguientes:

D. Marcelo Sanz, ex profesor de Gimnasia de la suprimida Escuela Superior de Gimnasia; D. José María Cabello Lapiedra, arquitecto; el director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Marín; el Sr. Mérida, director del Museo de Reproducciones Artísti-

cas, y D. Augusto Fernández Victorio, jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas del ministerio.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de Albacete D. Leovigildo Ramírez Mondéjar y D. Juan Francisco Huertas.

—Concediendo subvenciones para la organización de colonias escolares a la Junta de Oviedo, que preside el rector de aquella Universidad, D. Fermín Canella, y al Museo Pedagógico Nacional.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A doña Petronila Benítez y Martínez, maestra de Rus, se le clasifica con el haber anual de 805 pesetas; a D. Julián Velasco, de Montoria, con 474,50; a doña Teresa Ademá Carrera, de Vilanova del Camí, con 560; a doña Francisca Soperas Queral, de Pobleda, con 700, y a D. Orvario Menéndez González, de Veigas Villain, con 250 pesetas.

Pensiones.—A D. Carmen Fernández Saa Román, hija de D. José Fernández, de Truchillas, se le concede la pensión anual de 266,66 pesetas; a las hijas de doña Filomena Andreu, de Voltregá, 315; a las «dem de don Emilio Mínguez, de Tuy, 665; a doña Raimunda Rubio Barba, hija de doña Petra Barba, de Toro, 360; a doña Atripina Serrano Pérez, hija de D. Zoilo Larios, de San Bartolomé, 330; a doña Basilia García Rivera, viuda de D. Rodrigo García, de Linares, 179,40; a doña Feliciano González Frutos ídem de D. Juan Alonso, de Ortigosa del Monte, 266,66; a doña Isabel Escobar Delgado, ídem de D. Pedro Aldana, de Estepona 613,32 pesetas.

Ha sido negada la pensión que solicitaba doña María Costa García, hija de D. Pedro Costa, maestro que fué de Martorell. Haberes devengados.—A los herederos de doña Dolores Madrid, de Guadalajara, 306,66 pesetas; a los ídem de doña Calixta Cántara, de Santander, 66,83; a los de doña Ramona Jere, de Huesca, 73,11; a los de doña Rosa Bayod, de Tarragona, 118,12; a los de doña Virginia Cantó, de Alicante, 86,77, y a los de doña Encarnación Giner, de ídem, 65,16 pesetas.

Los maestros vascos.

Como ya hemos indicado, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio entre el ministro de Instrucción pública y las Diputaciones vascas en el asunto referente a los maestros.

La solución aceptada por ambas partes es que las Diputaciones ingresarán en la Hacienda, por el concepto de enseñanza primaria, las mismas cantidades que los Ayuntamientos satisfacían en el presupuesto de 1901, corriendo a cargo del Estado todos los aumentos en los sueldos y material que se origine con motivo de las reformas ya hechas y que en lo sucesivo se hagan.

Con la Diputación de Navarra no existe arreglo en esta cuestión; pero el ministro se propone conferenciar con el gobernador de aquella provincia, que se encuentra en Madrid, para ver si existe medio de llegar a soluciones de concordia y pueda anunciar en seguida nuevamente el concurso de traslado, incluyendo también en él a los maestros de Navarra.

FOMENTO

Una Comisión de senadores y diputados por Santander ha visitado al director general de Obras públicas, para darle las gracias, como hicieron ayer con el ministro de Fomento en el Congreso, por las cantidades enviadas para los damnificados con motivo de las inundaciones del Valle de Pas.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros, verdad. — Probados. Exquisitos.

UN INCENDIO

En un taller de pirotecnia

En uno de los cuartos de la casa núm. 27 de la carretera de Toledo, tenía un taller de pirotecnia Nicasio Oreajo.

Ayer, a última hora de la tarde, se hallaba trabajando para preparar una vistosa colección de fuegos artificiales para un pueblo próximo.

Ayudaban al pirotécnico su hijastro Ramón Díaz y el aprendiz Enrique Casado. Estos preparaban en un mortero una pasta de fósforo y pólvora, que, sin saber cómo, hizo explosión.

El combustible que allí había ardió rápidamente y los tres manipuladores no tuvieron tiempo más que para salir desprovistos reclamando socorro.

Seguidamente se oyeron varias detonaciones.

Los vecinos de la casa, que son numerosos, salieron a la calle dando voces. Algunos de ellos avisaron desde a Casa de Socorro, su cursal de la Latina, al servicio de incendios, que se personó en el lugar del siniestro al poco tiempo.

Era el personal del tercer parque, mandado por los Sres. Reynot y Monasterio.

La falta de agua en aquellos sitios era tal, que había que acarrearla de cerca de un kilómetro de distancia.

Los trabajos se hacían penosamente y más aun porque el foco principal del incendio, que ya amenazaba con devastar el edificio, era verdaderamente peligroso por las cantidades de pólvoras almacenadas.

A pesar de esos obstáculos, los bomberos lograron, después de grandes esfuerzos, controlar el fuego y a las ocho y cuarto de la noche había terminado.

La casa incendiada es propiedad de doña Valeria Serrano. Ha quedado destruida la mitad del edificio.

Para billis y estrefimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El saneamiento del subsuelo.

El Concejo quedó enterado de una comunicación de la Dirección General de Obras Públicas...

Una expropiación.

También se dio lectura de otra comunicación del Gobierno civil, por la que se fija en 5.146,84 pesetas la cantidad que debe abonarse...

Recursos desestimados.

Quedó asimismo enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada...

La arena en los tranvías.

Se enteró el Concejo de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada...

Licencias a concejales.

Se conceden dos meses de licencia al primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas...

Separación de un empleado.

Se acordó la separación de su cargo del recaudador de cementerios, de conformidad con el regidor síndico...

El arbitrio de inquilinato.

Se exceptuaron del arbitrio sobre inquilinatos los locales ocupados por la Asociación La Cruz Roja...

Licencias.

Sin debate se concedieron las licencias siguientes: Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 2 de la plaza de Santa Cruz...

Para instalar un motor eléctrico de 57 caballos de fuerza en la fábrica de cervezas establecida en la casa núm. 148 de la calle de Hortalaza...

Para establecer una fábrica de camisas metálicas y somniers é instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 132 de la calle de Fuencarral...

Para instalar un motor eléctrico de 57 caballos de fuerza en la casa números 4 y 6 de la calle de Rosales...

Para construir una casa en la calle de Huesca; otra en la calle de Lorenza Correa, otra en el número 16 de la calle del Cardenal Mendoza...

Para construir un edificio destinado a vaquería en la calle de Navacerrada, y para construir una casa en el número 12 de la calle de Jerónima Lorente.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa número 143 de la calle de Bravo Murillo.

Para construir una casa en el número 27 de la calle de Alarcón, con vuelta a la de Alberto Bosch; otra en el número 8 de la calle de Santa Brígida...

Para reconstruir la fachada de la casa número 21 de la calle del Espíritu Santo, y el abono al propietario de la cantidad de 521,51 pesetas...

Para el tendido de un cable subterráneo desde la Central de la calle de Alcalá al paseo de Rosales...

Para construir una casa en el núm. 47 provisional de la calle de Hermosilla, para verifi-

car obras de reparación y reforma en la finca número 65 de la calle de Goya...

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 995,10 para rebajar las tuberías del gas y variar los aparatos del alumbrado público...

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Gayo del Valle, proponiendo se ordene al procurador consistorial que desista del recurso contencioso administrativo interpuesto ante el Tribunal provincial...

El tranvía del Puente de Segovia.

Se puso a discusión el dictamen proponiendo se informe favorablemente a la superioridad del establecimiento de un tranvía eléctrico desde la Plaza Mayor a la carretera de Extremadura...

Se desecha una enmienda del Sr. García Cortés proponiendo que fueran obligatorios los ofrecimientos hechos por la Compañía hace algunos años.

Es desechada, por 22 votos contra 14, otra enmienda del mismo edil pidiendo que desde las siete a las nueve de la mañana sólo pueda cobrar la Compañía cinco céntimos...

En vista de que habían transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió la sesión a las dos, para reanudarla el sábado a las diez de la mañana.

Colonias escolares.

Se convocó a los padres de los niños y niñas que formaron parte de la colonia escolar del Ayuntamiento en el verano de 1911 para acudir el sábado 6 del actual al Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento...

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Concurso musical

No habiendo dado el resultado apetecido el primer concurso musical abierto para premiar la mejor composición de música sagrada correspondiente a la letra del Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús...

1.ª La composición constará de un coro y una estrofa, aquél y ésta a una voz y con acompañamiento de órgano...

2.ª La composición, popular por su textura y carácter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino...

3.ª Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su Motu proprio sobre música religiosa.

4.ª Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva...

5.ª Los trabajos serán remitidos al secretario del concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica...

6.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica; y

7.ª El autor de la composición tendrá derecho a un diploma, a 250 pesetas y a cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

El Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presentan está formado del sacerdote jesuita P. Otaño, D. Gregorio Serrano, don Joaquín Larregla, D. Valentín Arín, D. Enrique Reig y D. Federico Santamaría...

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas...

Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre

INFORMACIONES TEATRALES

La condesita Milany.—Carreras.—Cierre y apertura.—Mudanza de artistas.

Coincidiendo con los calores vienen las noticias teatrales, los cambios, los propósitos y los trasiegos.

Una de estas noticias es la de que la condesita Milany, la gentil muchachita italiana, alma de artista, nos abandona.

Halagadores contratos la llevan a Portugal, desde donde pasará a Italia. Su propósito es el de regresar a Madrid el invierno próximo; ya dispuesta a dedicarse por completo al género dramático...

La condesita Milany no ha tenido gran fortuna hasta ahora en España, quizás por haberse dedicado a género bien distito del que su temperamento artístico exige.

Es seguro que en la tragedia alcanzará los laureles que su talento merece! ¡«Buon viaggio è felice ritorno!»

Carreras, el popular actor, maestro indiscutible en su género, se halla casi restablecido de su accidente. Esto lo celebramos de veras, y viene a borrar la mala impresión que había a raíz de su ataque.

El excelente actor se ha restablecido rápidamente, con gran contento de sus muchos admiradores.

Sus propósitos son los de no trabajar por ahora. Dentro de unos días marchará a Cestona y regresará a Madrid en otoño, actuando otra vez en el Gran Teatro. Después quizás la Zarzuela... acaso América... no hay nada decidido todavía.

En Apolo se da como seguro que ingresarán Ortas (hijo) y otro actor que actúa ahora en provincias. Para la vacante de la Palou, que pasa a la Comedia, irá otra triple ya conocida.

En Eslava todo seguirá lo mismo, pues aunque Juffta Pons es posible que debute como cupletista y bailarina en un teatro de París durante el mes de octubre, se tiene por seguro que, después de conseguido allí el éxito, ingrese en la casa solariega, que en este caso es el teatro de Lled.

SUCURSAL DEL IDEAL ROOM RESTAURANT EN EL RETIRO

Anoche se inauguró, sin previos avisos, ni extraordinarios reclamos, el nuevo restaurant instalado en la zona de recreos del Retiro, por el propietario del Ideal Room.

La antigua Casa de Vacas ha sido completamente transformada, y los antiguos establos y las destaraladas habitaciones han sido convertidos en pocos días en magníficos comedores, adornados con gusto exquisito.

Aun no están terminadas las obras; pero en la magnífica terraza que han construido se han instalado multitud de mesas, que anoche se vieron ocupadas por distinguida concurrencia...

El servicio de restaurant no tenemos que encomiarlo, tratándose de casa tan reputada en el bien servir como el Ideal Room, y nos limitamos a augurar que el nuevo restaurant será el sitio predilecto de los que quieran comer bien y en sitio ameno y agradable.

FIESTA INFANTIL

De verdadero éxito puede calificarse el festival infantil organizado para ayer tarde por la Sociedad benéfica del distrito del Centro. El espacioso solar donde celebran su kermesse, situado en la calle del Caballero de Gracia, núm. 1, estuvo ocupado por selecta concurrencia...

El servicio de restaurant no tenemos que encomiarlo, tratándose de casa tan reputada en el bien servir como el Ideal Room, y nos limitamos a augurar que el nuevo restaurant será el sitio predilecto de los que quieran comer bien y en sitio ameno y agradable.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item (e.g., 4 por 100 interior fin de mes) and Price (e.g., 84 78)

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Item (e.g., Altos Hornos) and Price (e.g., 295 00)

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Item (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price (e.g., 94 85)

guez, artístico aro de flores naturales con la inscripción, en rositas pequeñas, de «Viva el Jurado»; otro niño, cuyo nombre no recordamos, presentó un aro con flores y lamparitas eléctricas encendidas...

Todos los niños fueron obsequiados con bolsitas de caramelos.

El batallón infantil desfiló y evolucionó ante la numerosa concurrencia, a los acordes de la banda del regimiento de León.

Después se rifó un hermoso cordero, que correspondió al núm. 696, regalo del secretario de la Sociedad, D. Ángel Pérez Chozas.

La tómbola estuvo muy concurrida, y las papeletas todas estaban premiadas con bonitos juguetes.

Satisfechos pueden estar los organizadores de tan simpática fiesta, que dejó en el alma de la infantil concurrencia grato recuerdo.

Jardines del Buen Retiro

El sábado debutarán los notables acróbatas Los Felitos.

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, con el fin de dar las mayores ventajas al vecindario para que pueda concurrir al Buen Retiro, ha contratado a la banda del regimiento del Rey, que tocará los miércoles, jueves, sábados y domingos...

Los martes y viernes serán de moda, dándose conciertos por la Banda municipal, al precio de una peseta.

Los lunes serán populares, con la Banda municipal, al precio de 60 céntimos, incluido el timbre.

En los días de moda, las butacas numeradas costarán 50 céntimos, y 40 los restantes.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable.

Table with 2 columns: Item (e.g., Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades) and Price.

Table with 2 columns: Item (e.g., 4 por 100 interior fin de mes) and Price.

Table with 2 columns: Item (e.g., Altos Hornos, Resineras) and Price.

Table with 2 columns: Item (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price.

LOS COMISIONADOS DE CANARIAS

Han marchado a sus respectivas poblaciones los comisionados isleños que vinieron a Madrid con motivo del problema canario.

Todos, divisionistas y unionistas, se van satisfechos, y con razón; pues como dice en «El Liberal» nuestro entrañable amigo don Juan Urgula...

Pedían los unos la unidad de la provincia, y la ley declara que la unidad se mantiene; pedían los otros la división de islas en dos grupos...

En el reparto de beneficios se le da a Santa Cruz de Tenerife una Audiencia provincial, en vez de la sección de la Audiencia territorial que se había consignado en los presupuestos del Sr. Maura...

A Las Palmas se le da una Jefatura de Obras Públicas, un distrito forestal, una Escuela de Comercio y organismos para los servicios económicos del Estado...

A las demás islas se les conceden, como es sabido, organismos administrativos y docentes.

Después de darles todos estos elementos de vida propia, las islas que quieran hacerlo podrán mancomunarse y formar tantos grupos como les plazca o convenga a sus intereses.

Y para completar la organización autonómica interinsular, porque de autonomía, por lo que respecta a las relaciones entre el Estado y la provincia, nada se establece...

Es decir que, en adelante, así que la ley sea implantada, nadie puede decir que sufre la tiranía de tal ó cual grupo de ésta y la otra isla...

Por eso se han ido satisfechos unos y otros y por eso llegan de todas las islas por igual telegramas de contento...

La Comisión de Tenerife celebró anoche, con un banquete en Lhardy, el término de sus gestiones, y esta noche marcha a Cádiz para embarcar.

Lleven buen viaje los comisionados representantes de una y otra tendencia y ojalá que este nuevo régimen, cuando se aplique, sea de paz perdurable...

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA LAS CHIMENEAS QUE ARDEN

A las cinco y media de la mañana estalló en la calle del Barquillo, 37, un incendio que se inició ayer por la tarde.

En el piso que habitaban los hermanos del ex ministro Sr. Ruiz Valarino, parece que ayer tarde la viuda de D. Trinitario Ruiz Capdepón ordenó a un criado que quemara algunas astillas.

Prendió la llama en el hollín, que quemó el tejavano del techo. Como entonces no advirtieron ningún peligro, no dieron importancia al suceso...

Las llamas, al extenderse por las guardiñas, hicieron añicos los cristales de la claraboya, que cayeron con estrépito. También hicieron presa en la guardilla de la droguería del Sr. Torrecilla...

La brigada de Bomberos, a las órdenes de D. Joaquín Monasterio, trabajaron hasta las ocho de la mañana en la extinción total del fuego...

Hubo necesidad, por esta razón, de emplear la bomba de vapor. De este modo es como pudo ser eficaz la labor siempre valiente de los individuos de la brigada.

La casa es propiedad de doña Dolores Ortiz, viuda de Peña, que habita en la plaza del Callao.

Estaba asegurada. Los daños son de bastante importancia. Al lugar del suceso acudieron, además del delegado de incendios, Sr. Reynot...

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

PLEITOS Y CAUSAS

Moret y Cierva en el Supremo.

En 29 de febrero de 1908 un señor propietario de Almería solicitó y obtuvo de un Sindicato de riegos de aquella población que se incluyeran en el apeo de riegos de la acequia de la comunidad 95 tahullas de su pertenencia, que había heredado de su causante, el cual tenía reconocido en sus títulos de dominio el derecho a aquella inclusión.

El Sindicato, como antes decimos, aceptó de plano la petición, que ratificó después, a pesar de las protestas de varios regantes. Pero entones otro propietario, que había heredado del mismo causante que el anterior 65 tahullas, pidió también que se incluyeran en el apeo.

El Sindicato reunió a la comunidad de regantes, y ésta dispuso que no se admitiese la solicitud presentada, y que se dejase sin efecto la concesión hecha al primer propietario, que se alzó contra este fallo, obteniendo al fin el reconocimiento de su derecho a regar, por real orden del ministerio de Fomento de 24 de junio de 1911.

Contra esta real orden interpuso recurso contencioso el Sindicato de Almería, a quien defiende D. Segismundo Moret, que estima debe revocarse la real orden recurrida, porque el Sindicato no tiene facultades para declarar derechos, como el propietario aludido reclamaba y le fué reconocido. El fiscal, señor Longué, y el coadyuvante, D. Juan de la Cierva, se oponen al recurso, estimando que a tenor de las ordenanzas de riego del Sindicato, éste no sólo tenía derecho, sino obligación de incluir al solicitante en el apeo, y que en todo caso sólo los propietarios perjudicados y no el Sindicato podrían reclamar.

Estafa importante.

El fiscal ha retirado la acusación para dos de los procesados, quedando en el banquillo únicamente Villegas.

Los cronistas de Tribunales

En el Casino de Madrid han celebrado el banquete que todos los años celebran por esta época.

Asistieron los Sres. Arimón, de El Liberal; Ullrich, del Heraldo; Tercero, de A B C; Guimón, de La Mañana; Infante, del Diario Universal; Cabrera, de El Radical; Edo, de El Correo Español; Bergia, de España Nueva; Fajardo, de España Libre; Perostereña, de La Correspondencia Militar; Romero, de El Mundo; Freire, de La Prensa; Merelo, de El País; Serran, de La Tribuna; Dolz, del Diario de la Marina; Fernández Cancela, de El Imparcial, y Alvarez Arranz.

En el banquete reinó la mayor fraternidad.

ALVAR-ARRANZ

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de obras orquestales

Reunido el Jurado designado para juzgar las 39 obras presentadas a este Concurso, acordó adjudicar los premios anunciados en dicho Concurso a los autores de las obras que a continuación se expresan:

Las Hileras, Impresión sinfónica por D. Rogelio Villar.

Danza Gitana, que lleva por lema «Nota de color», por D. Francisco Alonso López.

Primera sinfonía, por D. Francisco Calés y Pina.

Gándara, obertura por la señorita María Rodrigo.

Baile de muñecas, que lleva por lema «Bach», de D. Abelardo Bretón.

Y Hero y Leandro, poema sinfónico, que lleva por lema «El Greco», de D. Faundo de la Viña.

BIBLIOGRAFIA

«Por tierras de Avila», por «León Roch».

Hace ya algún tiempo que nuestros escritores, enamorados de la profunda poesía de Avila, la prodigan estudios brillantísimos. Bien lo merece la patria de Santa Teresa, porque qué otro escenario mejor que ella pudieron encontrar Insúa y Martínez Olmedilla para sus héroes novelescos, ansiosos de dulce y confortadora paz? En sus admirables trabajos sobre la psicología de nuestras ciudades nunca triunfaron tanto Martínez Ruiz y Gay como al analizar las virtudes y los vicios de los abulenses. Y hasta esos bondadosos académicos correspondientes de la Historia, que viven en todos nuestros viejos poblachones y de ellos narran sus grandezas pretéritas, lo hacen de un modo más notable al cantar las glorias de Avila.

El rico tesoro de su historia, el mágico encanto de su espíritu y las grandiosas bellezas de sus monumentos han sido también el aliado que ha movido al maestro de periodistas «León Roch» al proponerse escribir esta obra notabilísima.

Es ella, como la anterior, «El monasterio de Piedra», unas admirablemente escritas «Impresiones de viaje», que hacen de su autor el Julio Huret español.

En efecto, como el maestro francés, posee un claro, un brillante y raudito estilo, que yo me atrevería a llamar «aureamente periodístico». Es éste, para mí, el más difícil de dominar, uno de los de mayor mérito y el que mejor se adapta al género literario de Por tierras de Avila. «León Roch», el ilustre redactor de La Epoca, la domina perfectamente, conoce todos sus secretos y sabe hacerle que molede delicadamente un tierno pensamiento, que redondee virilmente un intenso concepto y que construya, idealizándola, una poética idea.

En una Antología debe figurar ese himno a las fiestas de Avila, dechado de sencillez, modelo de arte y gusto, pletórico de sentimiento y vida.

Nadie dejará de elogiar la ojeada a la historia abulense, una síntesis tan admirable, que sólo puede compararse con algunas mixtastrales páginas de nuestro Galdós.

El estudio psicológico de los habitantes de Avila es, sencillamente, precioso; abunda en observaciones geniales, demuestra que los co-

noce perfectamente y, en suma, resulta una labor semejante a la que en pintura ha hecho Chicharro, el inmortalizador de esas figuras de burda capa y sombrero deforme, de atezado rostro y constitución vigorosa, y que también parecen ser de rudo intelecto y corazón de oro.

Donde se descubre mejor al periodista es al tratar amena y brillantemente la cuestión del «pequeño turismo» y al señalar acertadísima-mente las mejoras que necesita la ciudad de la mística doctora.

Peró donde auna con más suerte sus privilegiadas dotes de psicólogo, historiador y cronista es al estudiar la Academia de Administración Militar, pues tiene su recuerdo sentimental para los amores de los cadetes, una cálida narración de las glorias del Cuerpo y un profundo estudio de lo que éste vale y significa.

El arqueólogo erudito y el artista poeta llevan de la mano al lector a extasiarse con las bellezas de los monumentos de Avila, al contrario de lo que sucede con las guías que por ahí circulan, que le quitan a uno las ganas de ver los edificios que en ellos describen latosa y torpemente.

Mundo eclesiástico

Todos los seminaristas que hayan obtenido la nota de Meritísimus en alguna asignatura, pueden oponerse en ella al primer premio. Este consiste en la exención del pago de un plazo de matrícula en el curso próximo y un diploma de honor.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplea a D. José Lera Guerrero y D. Ramón Alba Esteban.

—La recepción y calificación de obras de música religiosa en el palacio episcopal de Madrid, queda suspendida hasta el 20 del próximo septiembre, a fin de que los individuos que forman la Comisión diocesana puedan aprovechar las vacaciones.

—Ha fallecido el coadjutor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de esta corte, D. Benito Arranz.

—Ha fallecido en Villalba la virtuosa señora doña María de la Concepción Fernández, madre del párroco de aquella población.

ZENITRAM.

Centro Instructivo del Obrero

Deseando esta acreditada Sociedad de enseñanza dar toda clase de facilidades a las clases populares para su mejoramiento é instrucción, ha creado un curso abreviado durante los meses de julio, agosto y septiembre. Son ya muchos los alumnos matriculados en las clases establecidas, que son: Dibujo geométrico, labores, artístico y joyería, Gramática castellana y latina, Francés, Aritmética y Algebra, y Geografía.

La matrícula es gratuita para los alumnos durante este cursillo, pudiendo solicitarla en la Secretaría del Centro, Olmo, 4, principal, de nueve a once de la noche.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido el primer número de El Empleado, periódico bimensual, defensor de los funcionarios públicos y particulares, que desde ayer se publica en Madrid.

Le deseamos vida larga y toda suerte de prosperidades.

Según nos comunican de Vega de Pas, los daños ocasionados por la gran tormenta, que sobre él descargó en el pasado junio, han sido enormes, pues quedaron destruidos los pontones públicos y particulares é innumerables huertas y prados, inutilizados la conducción de agua potable, los caminos vecinales y las presas de los molinos é inundado el matadero municipal.

Los daños se calculan en unas 200.000 pesetas.

Como consecuencia y para aliviar la triste situación en que han quedado varias familias, se proyecta elevar una instancia al ministro de Fomento para que a dicho fin se consigne alguna cantidad.

Una Comisión de vecinos, acompañada de los diputados y senadores por la provincia de Santander, visitará al ministro de la Gobernación con objeto de recabar su apoyo para conseguir dicho auxilio del Estado, que bien lo merece pueblo tan sufrido como Vega de Pas, modelo de Administración municipal.

Por el abogado de Sevilla D. José Rubio y Gali, hermano del difunto é ilustre doctor don Federico, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Berta Rivas para su hijo el doctor D. Bernardo Rubio.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

En el Real dispensario antituberculoso María-Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado en el primer semestre del corriente año las siguientes asistencias: en las consultas de medicina, 9.917; en las de cirugía, 1.234; tratamiento por la tuberculosis, 4.493. Total, 15.644.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

En el Hospital del Niño Jesús, ronda de Valdecañas, han sido prestadas las siguientes asistencias gratuitas durante el mes de junio último:

En las salas, 3.826; en las consultas, 3.781; curas realizadas, 2.447; recetas despachadas, 3.739.

El senador del Reino duque de Béjar ha presentado en el ministerio de Gracia y Justicia solicitud pidiendo el título de conde de Bañares que de tiempo inmemorial viene en la Casa de Béjar y que han llevado en la antigüedad muchos primogénitos de esta ilustre familia y que inmortalizó Cervantes en la dedicatoria del Quijote.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAN JUAN llama la atención sobre la forma en que se realiza el avance catastral, así como el reparto de las cuotas contributivas, que con datos a la vista y minuciosamente, estudia para deducir que no se procede equitativamente.

El marqués de IBARRA procura demostrar que son perseguidos sus amigos en la provincia de Madrid, y recuerda al ministro de la Gobernación que ha solicitado varios expedientes de asuntos municipales de la provincia de Madrid.

Al ministro de Fomento le dirige un ruego sobre concesiones de ordenación forestal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que trasladará los ruegos a sus compañeros.

El Sr. PRAST trata de una rampa entre San Antonio de la Florida y el Paseo de Rosales.

Asegura que en el paso a nivel de aquel sitio ocurren desgracias, más de las que se saben, porque cuando se puede se ocultan a fuerza de dinero.

Propone que sin coste para el Ayuntamiento se puede hacer la rampa hasta Rosales, cediendo a la Compañía del Norte unos terrenos baldíos, a cambio de construcción del paso superior en San Antonio de la Florida.

Luego, de acuerdo con la Compañía de Tranvías, podía hacerse el resto.

Además, unido con este proyecto está el construir una capilla donde celebrar el culto, cerrando, para conservarla, la de San Antonio, que tiene los frescos de Goya.

El Sr. GARCIA MOLINAS se muestra conforme con el proyecto expuesto por el señor Prast y ofrece defenderlo en el Ayuntamiento, y se hará intérprete del mismo deseo cerca del alcalde.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO recuerda que hace tres años formuló su protesta acerca de la infracción de la ley Hipotecaria, cuando al ser elegido un registrador de la Propiedad diputado é senador sigue desempeñando simultáneamente el cargo de registrador y el de representante en Cortes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la ley no está terminante y necesita el Gobierno la sanción de las Cortes, pues las Cámaras son las que determinan estos casos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, al rectificar, asegura que en la ley de 1909 se establece la incompatibilidad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica y pregunta al Sr. Alvarez Guijarro si hay alguno en ese caso actualmente.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta que hay tres ó cuatro registradores de la Propiedad que tienen representación en Cortes, y eso es el ministro el que debe saberlo.

El Sr. POLO y PEYROLON se adhiere a las manifestaciones del Sr. Berenguer, haciendo constar el sentimiento por la catástrofe originada en Valencia por el choque del tranvía y un tren. Excita al Gobierno á que obligue á tomar las oportunas medidas, como construcción de pasos inferiores, para evitar esas catástrofes, que, dada la situación actual, que explica, de los tres cruces, es muy fácil que se repitan.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite que el Gobierno se preocupa de este asunto.

El Sr. BERENGUER se hace eco de las informaciones publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, asegurando que el día 4 estuvo a punto de repetirse la catástrofe, y como le parece difícil solución, el paso superior é inferior en aquel sitio, propone la más inmediata de obligar á la Compañía a establecer la parada absoluta de los trenes antes de entrar en la zona de los pasos á nivel.

ORDEN DEL DIA

El Sr. RODA apoya una proposición de ley para que se conceda pensión á doña Emilia Galindo Ribas, viuda del general D. Agustín Araoz.

La proposición es tomada en consideración, pasando á la Comisión de Gracias y pensiones.

A las cinco menos cuarto pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión á las seis en punto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Dada cuenta del resultado de la reunión de secciones, se leen varias comunicaciones del despacho ordinario.

Suspensión de sesiones.

El Presidente del CONSEJO, vistiendo uniforme, sube á la tribuna y da lectura al real decreto, cuyo artículo único dice: «Vengo en disponer la suspensión de las sesiones de Cortes en la presente legislatura.»

El Presidente de la CAMARA, en vista del decreto que acaba de leerse, manifiesta que quedan suspendidas las sesiones de esta Cámara en la presente legislatura.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión, á las seis y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Las Mancomunidades.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que esta ley deriva toda ella hacia la derecha. Nada hay en ella que sea progresivo.

Desechadas todas las enmiendas en votación ordinaria, comienza la discusión del artículo.

El Sr. ROMEO lo combate y, después de declararse partidario del derecho foral en su calidad de aragonés y por lo mismo regiona-

lista y partidario de las Mancomunidades en principio, pide aclaraciones á la Comisión por haber suprimido ciertas frases del proyecto del Sr. Maura.

Aquellas frases hacían aglutinante el proyecto, y su supresión hace este desagregante. En aquél se concedían las delegaciones siempre que no fueran contra la Constitución del Reino y las leyes especiales.

También pide aclaraciones por haber suprimido ciertas garantías en la construcción de carreteras que, según el proyecto del señor Maura, habían de pertenecer al plan general del Estado.

Se ocupa, principalmente, de los ferrocarriles, señalando la importancia enorme de los transpirenaicos; señala un hecho digno de la atención de la Cámara.

Según el diputado por Zaragoza, en España solamente existe una línea de ferrocarril cuyo ancho sea igual al de las líneas francesas. Es el ferrocarril de Barcelona á Sarriá que luego será prolongado hasta Manresa, y después podrá serlo hasta el Pirineo.

Pone de relieve las consecuencias que podrían deducirse de que la Mancomunidad catalana construyese ese ferrocarril y atravesase el Pirineo. Resultaría que los vagones franceses podrían llegar á trasbordar sus mercancías hasta el puerto de Barcelona, con lo cual sería éste privilegiado terriblemente sobre todos los puertos españoles, con gravísimo perjuicio de las demás regiones españolas limítrofes á Francia, que lucharían con muchas trabas.

Algunos diputados catalanes interrumpen, y el Sr. ROMEO insiste en que el Parlamento español no puede aprobar leyes que fiendan á favorecer á una provincia perjudicando á la vez al resto de España.

Habla de si la delegación en las enseñanzas técnicas se desea solamente para expedir títulos, y pide que se sustituya la palabra bosques por la de montes.

El Sr. CAMBO le contesta, explicando la razón de la supresión de las frases que figuraban en el proyecto del Sr. Maura. Obedece á que, según este proyecto, todas aquellas funciones que no caen dentro de las atribuciones del Gobierno, serán autorizadas por el Parlamento, cosa que no ocurría en el proyecto del Sr. Maura.

Respecto á los ferrocarriles, la delegación no se refiere á las líneas generales.

Después de rectificar dos veces el Sr. ROMEO y una el Sr. CAMBO, queda bien aclarado el punto, por lo que el ferrocarril de Barcelona á Sarriá se refiere.

El Sr. VINCENTI se muestra partidario de los títulos en las enseñanzas técnicas, siempre que no sean ampliables, y cree que debe salvarse la instrucción primaria y la Universidad.

Brevemente intervienen los Sres. ROSALES, COROMINAS y NICOLAU para aclarar lo relativo á Telégrafos, Teléfonos y ferrocarriles secundarios é estratégicos.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene en el debate, tratando con gran competencia lo relativo á la enseñanza.

Se duela de que los edificios escolares se adjudiquen á la Mancomunidad, porque teme que no se preocupe gran cosa de este asunto.

Se funda en que la ley de Moyano se cumple pésimamente en Cataluña, como lo demuestran las estadísticas.

Los artículos 72 y 76 de la ley no son cumplidos por ningún Municipio catalán.

El Sr. CARNER: Porque no tienen dinero.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Será por lo que quiera, pero siempre resultará que no merecerán esos Municipios que se les confie semejante delegación.

Señala el hecho de que en octubre de 1907 fuera concedida al Ayuntamiento de Barcelona una subvención para edificios escolares, para 25 grupos escolares, y el Estado tuvo que declarar la caducidad de aquéllos, porque el Ayuntamiento de Barcelona ó no supo ó no quiso aprovecharla, cuando todos los Ayuntamientos están piando por esta clase de subvenciones.

Y es que Barcelona no siente la enseñanza. En cambio se ha aprovechado, para su permiso de ensanches, de las leyes de 1876 y 92 y lleva obtenidos del Estado más de 90 millones de pesetas de subvención con la dispensa del pago de la contribución territorial.

Sólo en 1912 excede esta subvención á más de 6 millones de pesetas.

Termina declarando que votará el proyecto, pero no dejará de pensar cuanto ha expresado.

Le contesta el Sr. GUILLEN SOL, que dice que no ha de entrar á discutir en detalle lo expuesto por el Sr. Royo Villanova, por cuanto algunos de sus datos son indiscutibles, como lo demuestran los beneficios que Barcelona ha recibido del Estado para su ensanche.

El Sr. GINER DE LOS RIOS interviene para exponer su satisfacción por lo que afecta al engrandecimiento de Barcelona, haciendo constar que el partido radical es uno de los que más han hecho por ella.

Apruébase el art. 6.º y el Sr. COROMINAS impugna una enmienda presentada por el señor GINER DE LOS RIOS al artículo 7.º, siendo retirada por su autor.

Apruébase el art. 7.º y se suspende la discusión.

Se procede á la votación definitiva (por bolas) de los siguientes proyectos de ley: Concediendo pensión vitalicia á las clases é individuos de tropa del Ejército de operaciones en la campaña de Africa de 1859-60.

Transmitiendo á doña Anunciación López Flórez la pensión que disfrutaba su madre como viuda del que fué preparador de la clase de Física y Química de la Academia de Artillería, D. José López.

Incluyendo á doña Carmen Cadarso en la pensión que se concedió á los demás hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso.

duos de tropa de la campaña de Africa del 59 al 60, sólo se habló de los voluntarios y hoy aparecen todos los supervivientes, dando lugar con esta modificación, que sin duda ha sido votada por ignorancia (no quiero decir por sorpresa) á que sea una cantidad fabulosa la que habrá de destinarse á estos fines.

Así aprobado, ¿no tienen los mismos derechos los supervivientes de la guerra civil?

Hecha mi aclaración no tengo más que decir, por cuanto mi propósito es el que consta en el Diario de Sesiones.

El Sr. AURA BORONAT (que preside) manifiesta al Sr. Romeo que no sólo constará, como desea, en el Diario de Sesiones del Congreso, sino que se advertirá su observación al Senado para que cuando pase allí el proyecto se tenga en cuenta.

Dase lectura al despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las ocho y cuarenta y cinco.

LA SESION DE HOY

Ocupa la presidencia el conde de Romanones á las tres y veinte, y abre la sesión con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley referente á un ferrocarril.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) formula una larga serie de ruegos relativos á los emigrados portugueses, á los alcances de Ultramar, á los obreros de las minas de Picos de Europa, á otra reclamación de los obreros de Cabezon de la Sal, etc.

El Presidente del CONSEJO se lamenta de que el Sr. Iglesias venga al Congreso á dar cuenta de su correspondencia, cosa contraria á las costumbres establecidas en esta Cámara.

Estima que son noticias inexactas las relativas á Portugal, á pesar de cuanto digan los amigos oficiosos que le han salido al Gobierno portugueses.

Respecto á los alcances de Ultramar, se sigue orden riguroso. Si S. S. sabe de algún caso concreto en que dicho orden haya sido alterado, hágalo saber, y el Gobierno llevará á los Tribunales á los delincuentes.

El ministro de FOMENTO también hace presente al Sr. Iglesias que las cartas que le dirigen no son artículo de fe. Que en el ministerio de su cargo se atienden con rigor todas las reclamaciones de los obreros.

Rectifica el Sr. IGLESIAS, diciendo que está dispuesto á sostener su derecho.

Si vengo con muchas reclamaciones, obedece á que la representación obrera consta de un solo diputado.

Estas palabras arrancan protestas de los Sres. LLOSAS é IGLESIAS (D. Dalmacio), produciéndose barullo y desorden cuando éstos últimos gritan manifestando que ellos representan á más obreros que el Sr. Iglesias (D. P.)

El Presidente de la CAMARA, después de grandes esfuerzos y campanillazos, consigue restablecer el orden, diciendo: «Sr. Iglesias (D. Dalmacio), tenga la bondad de callar, para que continúe el Sr. Iglesias (D. Pablo).»

(Risas.) Termina éste, y hablan de diferentes asuntos los Sres. SEOANE, GARRIGA MASSO, ROSADO é IGLESIAS (D. P.) y CABALLE.

El Sr. IGLESIAS (D. D.) pide datos sobre algunos procesos incoados por estafa.

El Sr. LAVINA ruega al ministro de Marina que al traer á la Cámara el nuevo plan de escuadra, se preocupe de los intereses materiales de la provincia de Cádiz.

También formula un ruego sobre servicio de trenes correos, que promete atender el ministro de FOMENTO.

El Sr. ALBORNOZ formula un ruego relativo á la Inspección de Seguros, en relación con alguna Compañía.

Contesta satisfactoriamente el ministro de FOMENTO.

El Sr. AZCARATE explica una interpelación sobre autorizaciones para depósitos y almacenes en las zonas españolas de Africa.

A juicio del Sr. Azcarate no se han seguido los trámites precisos para la autorización al Sr. Rius y Torres.

El Sr. GASSET (D. Rafael) explica las condiciones en que se hizo la concesión, que fué precedida de concurso y acompañada de todos los trámites legales, con informes de los centros técnicos que coincidieron con absoluta unanimidad.

La concesión era para las posesiones españolas de Africa, y no sólo á la costa Norte de Marruecos.

El ministro de FOMENTO corrobora, confirma y demuestra la legalidad de la concesión.

El Sr. QUIROGA pide á la presidencia que se lea la comunicación que le ha dirigido presentando la dimisión de su cargo de secretario primero del Congreso.

El PRESIDENTE: Se dará cuenta en el orden del día; pero rogó á la Cámara que no admita á S. S. la dimisión.

El Sr. QUIROGA pretende hablar; pero el PRESIDENTE dice:

Se aprueban algunos dictámenes, que no se oyen, y entramos en

Mancomunidades. Sin discusión son aprobados los artículos 8.º y 9.º.

Se suspende esta discusión. Dase cuenta de la comunicación del señor Quiroga presentando la dimisión del cargo de secretario.

El PRESIDENTE ruega á la Cámara que no la acepte.

Toda la Cámara manifiesta ostensiblemente sus deseos de que el Sr. Quiroga retire su dimisión.

El Sr. QUIROGA da las gracias, y poniendo de relieve su agradecimiento ante la demostración de simpatía de la Cámara á su persona; pero se ve en la necesidad de sostener su dimisión, sin que esto signifique el menor asomo de descortesía por su parte.

En vista de la insistencia del Sr. Quiroga, dice el Presidente de la CAMARA: «En la sesión de mañana se ocupará el Congreso de este asunto.» (Risas, porque mañana no habrá sesión.)

ALCANCE POLITICO

El proyecto de Mancomunidades no quedó aprobado ayer en el Congreso porque, dicho sea en verdad, el Gobierno no persiguió tal cosa.

Mantúvose una discusión tranquila en el artículo sexto del proyecto y hoy continuará el debate para terminarlo, creyéndose que esto sea labor de un rato.

Continuaba anoche la impresión de que las Cortes suspenden hoy sus tareas.

Anoche se habló mucho de la actitud del Sr. Montero Ríos, asegurándose que había dimitido.

A amigos suyos oímos decir que lo que habla de cierto era que el Presidente del Senado había indicado al Sr. Canalejas su deseo de que le fuese publicada la aceptación de la dimisión que daba como presentada en el preciso momento en que pasase a la Alta Cámara el proyecto de Mancomunidades, una vez que fuese aprobado por el Congreso.

El Sr. Canalejas estuvo anoche, a última hora, breves momentos en Gobernación.

El Sr. Canalejas manifestó hoy a los periodistas que había visitado, por la mañana, al Sr. Montero Ríos, y que, de su entrevista con éste, había sacado el convencimiento de que, por ahora, su actitud respecto del proyecto de Mancomunidades no tendrá consecuencias.

Refiriéndose a otras cuestiones, dijo que el lunes regresará, por la mañana, a Madrid, con objeto de asistir al banquete que da el Gobierno en honor de los diplomáticos de Dinamarca.

Hoy irá en el Congreso el debate que plantea el Sr. Azcarate sobre la concesión al señor Rius y Torres, hecha con arreglo a ley por el anterior ministro de Fomento, Sr. Gasset; habrá algunas preguntas urgentes, e inmediatamente se entrará en el debate de las Mancomunidades para terminarlo, y suspender hoy mismo las sesiones, de ser posible.

Después de la sesión, o por la noche, es probable que haya Consejo para despachar asuntos urgentes, que no quiere dejar pendientes el Sr. Canalejas antes de su viaje a Otero.

Por la mañana estuvo también el Sr. Canalejas a visitar al Sr. Maura, quien marcha mañana a Santander.

Fue, según el primero, una visita de cortesía, y sin otro objeto que el de despedirse. Respecto de viajes de ministros, hasta ahora sólo se sabe que el Sr. Barrozo pasará el mes de agosto en Cestona, con el fin de tomar dichas aguas.

Hoy ha salido para Biarritz, donde pasará la temporada de verano, el ilustre político señor León y Castillo.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos particulares y políticos, entre los cuales figuraban varios senadores y diputados.

En la reunión del Senado en Secciones quedó elegida la Comisión encargada de emitir dictamen en la proposición de ley sobre la cesión de bronce para erigir un monumento en Madrid al general Vara de Rey.

Seguidamente se reunió esta Comisión y emitió dictamen favorable al proyecto.

Reunida la Comisión del Senado dictaminadora en el proyecto de ley concediendo la autorización al Gobierno para ratificar los convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya, acordó dar dictamen, de conformidad con el proyecto presentado.

La Comisión de Obras públicas del Senado estuvo reunida con objeto de ver si podía dictaminar en el proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas a Palma de Mallorca.

No hubo acuerdo, y no se emitió dictamen, pues además de considerarse preciso pedir algunos antecedentes al Gobierno, se vio que no tendría eficacia la precipitada aprobación, por haber algunos errores en el proyecto remitido por el Congreso, como poner personas en lugar de la palabra presas.

pero traía la llave para cerrar primero en la Alta Cámara.

El Sr. Villanueva leyó hoy en el Congreso un proyecto de ley relativo a la explotación del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

Durante la primera parte de la sesión del Congreso menudearon los incidentes.

En los pasillos y salón de conferencias no se hablaba más que de la suspensión de sesiones.

Los catalanes no ocultaban su reconocimiento al Gobierno.

El Sr. Corominas había visitado por la mañana al Gobierno, ofreciéndole una obra suya titulada La vida austera, en prueba de lo reconocido que personalmente le ha quedado en favor del proyecto de Mancomunidades.

Tanto dicho diputado como sus demás compañeros en Cortes por Cataluña han gestionado cerca del Sr. Canalejas la aprobación definitiva del proyecto de Mancomunidades en el Congreso; pero ante los razonamientos que les ha hecho el Presidente del Consejo respecto a las dificultades que ello le crearía en sus relaciones políticas con el Presidente de la Alta Cámara, aquellos no han hecho hincapié en sus pretensiones.

Estaba convenido que, al reanudarse el debate de las Mancomunidades, se haría la declaración de que tanto Asturias como Baleares podrían considerarse como Mancomunidades para los efectos de obtener delegaciones del Estado.

A ese efecto el Sr. Roselló haría la correspondiente pregunta.

Los diputados catalanes presentes aún en Madrid celebrarán esta noche un banquete.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Nacional de Excursiones y de Iniciación Alpina.—Esta Sociedad ha organizado para el domingo 7 una excursión a Cercedilla (pinares del Sur de Siete Picos) para señoras, caballeros y niños, dirigida por el Sr. Gil Mateos. Salida de Madrid, a las 6,25 de la mañana. Inscripciones, estación del Norte o Cercedilla. Distintivo morado.

Círculo Aragonés.—El próximo sábado, y a la hora de costumbre, se celebrará en los salones de dicho Círculo un gran baile-verbena, al que están invitados los socios y sus familias.

Centro Gallego.—El sábado 6, a las nueve de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad el homenaje que, como término de la Exposición de pintura, habla acordado celebrar esta Sociedad en honor del decano y maestro de los pintores gallegos, el ilustre Serafín Avedaño.

Tomarán parte en este acto el maestro de periodistas D. Alfredo Vicenti, la ilustre poetisa Sofia Casanova, el brillante escritor Canitrot, el admirable sacerdote D. Basilio Alvarez, el secretario de la Sociedad, D. Ricardo Vilarino, y el presidente del Centro, D. Eduardo Vicenti y otros.

Contribuirán al esplendor del homenaje diversas representaciones de Galicia y la agrupación musical mandolinista española, compuesta por veinte profesores, dirigida por el aplaudido compositor gallego D. Germán Lago, que ejecutará diversas composiciones musicales, como muestra de cariño a la tierra gallega y admiración al viejo y querido cantón Serafín Avedaño.

Podrán concurrir a este acto los socios y sus familias.

TOROS

La becerrada de los vinateros

Como todos los años, la alegría y el buen humor han sido los principales elementos que se han derrochado en la becerrada a beneficio de los dependientes internos del gremio de vinos.

Allí no se ha medido la risa, ni se han dejado cortinas a las expansiones. ¡Caño libre al buen humor... y el niño que eche otras!

La fiesta ha comenzado con la lidia de un becerro rejoneado por Julio Grané, hijo del conocido rejoneador Isidro.

Después las cuadrillas, vamos al decir, de José Poderoso, Cayetano Guardado, Agapito Domingo y Bruno Hernandez, se han encargado de torear, banderillar y despachar, unos con seltz y otros en seco, a cuatro becerros.

Los sustos, los coscorrones y los porrazos no han sido tenidos en cuenta. Así es que han andado al por mayor, aunque sin consecuencias. ¡Eso sí, nos hemos reído mucho!

Primero hubo desfile de calesas completamente de Pepe-Hillo, y después arrojó de caramelos y otros comestibles frívolos.

En el toro rejoneado, el matador se había citado con el toro frente al 8, y no hubo manera de convencerle de que debía ir a buscarle a otro lado.

convenció de que él no había nacido para matar a nadie y renunció a los trastos.

Otro torero, más habilidoso y decidido, recogió los ayos y despachó al toro a fuerza de pinchazos.

En el segundo becerro, Román Manzano hizo muy bien la suerte de Don Tancredo.

La muerte de los becerros fue animada y, sobre todo, poco cruel.

En cada bicho hubo tres ó cuatro espadas; la mayoría de los matadores no querían hacer daño a los bichos y los mataron poco a poco.

El segundo becerro se fue vivo al corral. El tercero fue muy bien muerto por uno de los banderilleros.

Al final hubo carrera de cintas en bicicleta. Los diestros O. Tonico y Montes ayudaron bien a las presidentas, a las que asesórbombita.

Concierto en Rosales

Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales el día 7 de julio de 1912, a las diez de la noche.

Primera parte.

La jura del Rey, marcha militar, Yuste.

Le roi d'Is, obertura, Lalo.

Panaderos, Bretón.

Viaje de Sigfrido por el Rhin, Wagner.

Segunda parte.

Fantasia de Boccacio, Suppe.

Los preludios, poema sinfónico, Liszt.

Jota de El molinero de Subiza, Oudrid.

SUGESOS DEL DIA

Una bicicleta gratis.

El dueño de una tienda de alquiler de bicicletas, establecida en el número 60 de la calle Mayor, denunció en la Jefatura de Policía que anoche alquiló una máquina a un sujeto, que, en vez de devolverla, le envió bajo sobre la papeleta de empeño.

El pago a tiros.

El día 4 publicamos un suceso con el título que encabeza estas líneas, en que había intervenido el escultor D. Marcos Coll.

Anoche nos visitó este señor para rogarnos que hicieramos constar que pagó los plazos convenidos antes del tiempo de su vencimiento.

La cuestión, según nuestro visitante, fue porque el contratista no había ultimado ciertos detalles.

Además nos manifestó que si sacó la pistola fue para defenderse del hijo del contratista, que le agredió primeramente.

Si pensáis poner casa

debeis visitar la CASA CANOSA, ESPOZ Y MINA, núm. 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variadísimos aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, a PRECIOS BARATISIMOS.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La Reina Cristina en San Sebastián. SAN SEBASTIAN (Viernes, tarde.) La Reina Cristina, acompañada de la señorita de Silva, paseó por la población en carruaje.

Expulsión de Olazábal. SAN SEBASTIAN (Viernes, tarde.) Asegúrase aquí que el conocido tradicionalista D. Tirso Olazábal, delegado de D. Jaime en Guipúzcoa, ha recibido notificación del Gobierno francés para que abandone dicho territorio.

El Sr. Olazábal reside hace muchos años en San Juan de Luz.

Ignóranse los motivos de la expulsión.

De regreso. CASTELLON. (Viernes, tarde.) Ha llegado, procedente de Valencia, el general don Fernando Carbo, gobernador militar de esta plaza.

Esperando a la Infanta. La Infanta se alojara en el Gobierno militar, cuyas dependencias han sido amuebladas lujosamente.

Los partidos monárquicos se disponen a recibirla con una acogida entusiasta.

Espérase a S. A. mañana ó pasado.

Fábrica destruida. VALLADOLID. (Viernes, tarde.) A las cuatro de la madrugada última inicióse un violento incendio en la fábrica de harinas La Perla, situada en el Canal de Castilla, propiedad de D. Antonio Ubierna.

Durante las horas sucesivas, el fuego, cuya misma importancia impedía trabajar a los bomberos, se fue apoderando del edificio, no dejando de él más que un montón de escombros.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en más de 300.000 pesetas.

Acuerdos de los ferroviarios. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los obreros ferroviarios Rivalta y Broto dieron cuenta, en la reunión celebrada, de sus gestiones en Madrid.

Se aprobó un orden del día en el cual se hacía constar que acababan los acuerdos tomados en aquel Congreso; pero reservándose el derecho de pedir la reforma de los mismos en la próxima Asamblea que se celebre.

Se acordó también que en el caso de que la entidad Unión general de Ferroviarios acordara una huelga general, sólo la secundarían en el caso de que afectase directamente a sus intereses ferroviarios personales.

Discutiendo una minuta. Se han reunido los delegados de cuarenta Sociedades obreras para examinar la minuta que el letrado Sr. Barriero, de Madrid, les presenta por la defensa que el hizo de obreros presos.

La cuenta asciende nada más que a 300 pesetas; pero a los delegados les parece exagerada por haberle entregado anteriormente la cantidad de 600.

Puesto a votación el asunto, se acordó por mayoría no pagar la referida minuta.

Los ladrilleros de Sans. Un grupo de huelguistas ladrilleros de Sans ha acometido esta mañana a un obrero esquírol, cuando se dirigía a trabajar en un tejár.

Le agredieron, causándole heridas en las piernas y contusiones en el cuerpo de alguna gravedad.

Los agresores huyeron, sin poder ser habidos.

Marinos brasileños. Los marinos brasileños de la fragata Benjamin Constant ofrecieron, antes de salir, que volverán a Barcelona por poco que lo permita el itinerario que tienen trazado.

La entidad Casa de América les obsequiará a su regreso con una fiesta íntima en su local social.

De teatros. La despedida que se hizo ayer a la compañía Guerrero-Mendoza fue muy entusiástica.

Todas las localidades del teatro estaban llenas.

La temporada hecha por la compañía ha sido brillante; pero se ha notado escasez de producciones.

Fuera de Malvaloca, lo representado como nuevo ha sido bastante insignificante.

La obra de Barquiza es celebrada por toda la Prensa, aunque reconociéndose defectos, no como obra literaria, pero sí de técnica teatral.

Doble vía. La Compañía del ferrocarril del Norte ha acordado la ampliación de la doble vía, que ahora va de Barcelona a Manresa, hasta la provincia de Lérida.

Heridos que se presentan. VALENCIA. (Viernes, tarde.) Se han presentado al Juzgado Luis Bernat, Ana Andreu, Julio Rombuena y Vicente Vagán, que resultaron heridos en la catástrofe del paso nivel, habiéndose curado en sus domicilios.

Los forenses. El Juzgado ha nombrado a los forenses Salvat y Vilanova para asistir a los heridos.

Testigos que declaran. Hasta la una de la tarde han declarado 24 testigos en la causa que por la catástrofe sigue el Juzgado.

Sin fianza. Las 300.000 pesetas que adelanté anoche pide el Juzgado a los procesados son para responder de indemnizaciones.

Por este motivo se les liberará sin fianza.

La viuda de Doñate. La viuda del músico Doñate muéstrase parte en la causa.

Su abogado, el ex alcalde Sr. Ibáñez Rizo, después de estudiar aquella ha conferenciado con el presidente de la Audiencia.

A consecuencia de esta conferencia, el Juzgado ha acordado que los procesados amplíen sus declaraciones.

Inspección ocular. Al medio día, el Juzgado, acompañado del fiscal de S. M. y del Sr. Ibáñez Rizo, ha estado en la cárcel para ampliar las declaraciones.

Esta tarde realizará el Juzgado una inspección ocular en el paso nivel del Grao, con asistencia del presidente de la Audiencia y el fiscal de S. M.

Los ingenieros Picho y Milla reconocerán los aparatos de señales y el funcionamiento de los discos.

Una alarma. Esta mañana, poco antes de llegar al paso nivel el correo de Barcelona, estaba pasando por aquí un tranvía con viajeros.

Estos, enloquecidos, ante el temor de una desgracia, arrojáronse precipitadamente a la vía, resultando uno de ellos lesionado en un pie.

Orden acertada. El gobernador civil, después de conferenciar con el ingeniero jefe de Obras públicas y con los ingenieros de los ferrocarriles, ha ordenado a la Compañía del Norte que todos los trenes, antes de llegar al paso del Grao, reduzcan su marcha al paso normal de un hombre, y que a alguna distancia delante de la máquina vaya por entre los carriles un dependiente de la Compañía para oponerse al paso de los imprudentes.

El gobernador ha encargado a la benemérita de hacer cumplir estas órdenes suyas.

La patrona de la Marina. SAN FERNANDO. (Viernes, tarde.) En la fiesta de la patrona de la Marina, que se celebrará en la iglesia castrense, habrá sermón por un orador famoso.

En lugar de banquete se hará entre todos los Cuerpos de la Armada del Apostadero una suscripción en la que la cuota máxima será de cinco pesetas, para socorrer a las viudas y huérfanos de la Marina.

Los ferroviarios. SEVILLA. (Viernes, tarde.) En el Centro de la calle Enladrillada se reunieron los ferroviarios.

Se dio cuenta del reciente Congreso celebrado en Madrid.

El presidente manifestó que días pasados rieron dos obreros, resultando uno herido, desapareciendo el agresor, y rogó al delegado del gobernador pusiera el hecho en conocimiento de éste, sin perjuicio de hacerlo él en persona.

Un robo en Correos. JEREZ. (Viernes, tarde.) Dos vándalos asaltaron la Administración de Correos, llevándose numerosas cartas.

Algunos empleados municipales persiguieron a los ladrones, deteniendo a uno apodado el Sargento López.

El otro se fugó.

A cumplimentar a la Infanta Isabel. ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El gober-

nador civil y el jefe de la Benemérita de la provincia han marchado a Alhama para cumplimentar a la Infanta Isabel.

S. A. pernoctará en el Monasterio de Piedra, continuando mañana su viaje a Teruel.

LOS REYES EN LA GRANJA

Paseo regio. SAN ILDEFONSO. (Viernes, tarde.) El Rey y el Infante D. Fernando pasearon hoy por la carretera de Balsain; luego visitaron las obras de la fábrica de cristal La Esperanza.

De audiencias. A su regreso al Palacio, recibió Su Majestad en audiencia al propietario de La Tribuna, Sr. Milá y Camps.

También recibió S. M. al director de Los Previsores del Porvenir, Sr. Pérez Fernández, y al doctor Moliner.

En los jardines. Los Infantes y S. M. la Reina pasearon por los jardines.

La duquesa de San Carlos. La duquesa de San Carlos marcha esta noche a Eibar, con motivo de la enfermedad que sufre un pariente suyo.

EXTRANJERO

Redacción de un memorándum. PARIS. Según un periódico de San Petersburgo, los dos Emperadores encargaron a sus ministros que redactaran un memorándum relativo a los asuntos políticos actuales y a las condiciones en que podría concertarse la paz en la Tripolitania.

La escuadra alemana. BERLIN. Según los periódicos, la escuadra alemana hará un cruceo por alta mar durante los meses de julio y agosto, por el mar Báltico y los puertos rusos.

La insurrección de Méjico. BACHIMBA. Las tropas federales vencieron en Belfante un fuerte contingente rebelde, al mando del general Del Toro.

Los rebeldes se replegaron hacia el Norte, creyéndose que abandonarían Chihuahua.

Para el centenario de las Cortes de Cádiz. PARIS. El Sr. Figueroa Alcorta, ex Presidente de la República Argentina, ha sido nombrado embajador especial de su país en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Mujer criminal. PARIS. Dices de Steglitz (Prusia) que una mujer, después de haber intentado envenenar a sus cinco hijos, los ahogó en una bañera, y por último atentó, aunque inútilmente contra su propia vida.

Desmanes de los huelguistas. EL HAVRE. Durante la noche, los huelguistas atacaron a pedradas dos retenes de Policía, rompiendo cristales e hiriendo a varios agentes.

Fue preciso que se diera una carga para disolverlos.

Por solidaridad. BURDEOS. Los estibadores y cargadores han declarado la huelga anoche, por solidaridad con los matriculados del mar.

Gouraud contra el Roghi. PARIS. El corresponsal de «Le Journal» en Fez dice que el Residente Lyautey ha ordenado al general Gouraud marche contra el Roghi.

El Kaiser y el Zar. PORT-BALTIQUE. El Emperador Guillermo II almorzó con el Zar a bordo del Hohenzollern.

Comentarios. PARIS. Los periódicos comentan la entrevista de Guillermo II y el Zar de Rusia, y mirando sin parcialidad la reunión de ambos declaran unánimemente que no se alterará en nada la política europea y que no se tratará de presentes agrupaciones de las Potencias.

AVISOS UTILES

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

mezclada con agua, es el refresco más sano en los días calurosos.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista, 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto entrante, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior y de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado; debiendo procederse a la elección de cuatro directores salientes, dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de acciones para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado, desde luego, el día 20 de agosto entrante para que ella tenga lugar, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren.

Buenos Aires, 3 de julio de 1912.

Según previene el artículo 27 de los Estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 6.

APOLLO-7.—(Centinela, alcaid.) 10,30.—La cocina, 11,30.—Las mujeres de D. Juan. COMICO.—10,45.—La vida de genio (doble). ESCLAVA.—10,15.—Princesitas del dólar (doble). GRAN TEATRO.—6,50.—La generala (doble). 10,30.—(Beneficio de García Romero).—La generala y racconto de Lohengrin (doble). NOVEDADES.—7.—Cinematógrafo y variedades. 10,15.—Cinematógrafo y variedades.

EL PARAISO (Alcalá, 143).—Varietés: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Feo y La Sevillanita. TEATRO NUEVO.—6 a 8,80 y 9,80 a 21,30.—Grandes secciones de cinematógrafo. Exito enorme de la colosal peluica «La trata de blancas». Próximos y emocionantes estrenos. CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Santos Isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro y Dion, mártires, y Santos Dominica, virgen, y Lucia, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (calle del Cisne, 12) y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las seis, vísperas solemnes de San Fermín, preces y reserva.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, ídem, el quinario a la Preciosa Sangre, y predicará el P. Ramonet.

En la Catedral, después del coro de la tarde, se cantará salve.

En Santiago, San Sebastián, iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y otros templos, se cantará salve, por la tarde.

La misa y oficio son de la octava de Santos Pedro y Pablo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, 6 de Atocha en el Buen Suceso.

Adoración nocturna en el Buen Suceso.

Turno: Sanguis Christi. La Real Ilustre y Primitiva Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la parroquia propone celebrar en el presente año con más esplendor, si cabe, que en años anteriores, la novena que dará principio el día 8 del actual, con jubileo de las Cuarenta Horas, y terminará el 16, día propio de la gloriosa carmelitana.

Del adorno de la iglesia está encargado el Sr. Sauseroni, que empleará en ella sus más ricas colgaduras.

La orquesta será dirigida por el notable maestro compositor D. José Arenas. Todos los días, en el momento de reservar, se cantará el himno Eucarístico.

Los sermones de las tardes y el panegirio de la fiesta principal estarán a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Gabriel de Jesús, carmelita descalzo.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA RÄCHTOLD Y Cia, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa y el más alto rendimiento.

Regulación automática perfecta. Referencias de primer orden.

Representante general para España y Portugal: León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID. Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos.—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia.

La correspondencia al Director: D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

GRAN CASINO DEL BALNEARIO DE ARCHENA

Se arrienda con su Teatro, pabellones de recreo, Café, Billares y demás dependencias. Proposiciones: D. Juan Errasti, Admor. de dicho Balneario.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje

de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa.

Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre, 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cádiz el 10, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.



ULTIMO MODELO AMERICANO 9,85 de TAPIRUS legítimo. Marca VICI. Únicos vendedores de esta Marca. Romanos 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI. VICI no confundir con otras marcas.

RIJAS Se curan radicalmente sin dolor ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, August Figueras, 36, Madrid.—Consulta: de 9 a 12. Los de provincias por carta.

El Hórreo Le mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

COMPRO ALHAJAS.—Pago todo su valor. FUENCARRAL, 4.

Se vende en 600 pts. motocicleta. F. N. con embrague Cardan y cambio de marchas. De 80 millas a 8 tardas. Bravo Murillo, 130, ultramarinos.

Milord barato Montesquinos, 29, frente Zurbarán.

Casa amueblada se alquila; central eléctrico ascensor. R. Montero, 23. Villa de Madrid.

Srta. ofrécese acompañar a Srta. ó niños, ó viajar. Habla francés, buenas referencias. Escribir: J. Montero, 19. Anuncios.

Impresos y sellos cauchos.—Encuadernación, 20, duplicado.

Grupo financiero ofrece capitales para la formación de Sociedades, aumentos de capitales, colocación de acciones y obligaciones industriales, minas, ferrocarriles, electricidad, empréstito de ciudades, etc. Ofertas: bajo H 458 P a Haasenstein y Vogler, 110 Rue Réaumur, París.

Plaza vacante en oficina industrial.—Indispensable prácticas correspondencia comercial y buenas referencias. Se prefiere mecanógrafo.—Oferta detallada a la Lista de Correos, cédula n.º 25.928.

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen. El Odíton Rachei, probado en 15 años prácticas Clínicas, cura a toda edad, y por crónico el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Vendido a 5 pts. el Odíton Rachei las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padecan de sordera deben pedir Dr. Rachei, Arzobispo 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Se desea piso con todos adelantos modernos. Pago seis a siete mil pesetas. San Mateo, 4, 4.º interior.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

AL PUBLICO Compra por todo su valor Athajas, Oro, Plata, Platino, GALANES, Y Papeletas del Monté, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. Sombreros señora desde 4 y 5 pts. Abada, 21, pral. izqda.

ORO Y PLATA Athajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Casa amueblada alquilase con calefacción, baños, garage, Mendizábal, 37.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

Particular vende automóvil Renault 10-14 caballos. Velocidad, 65, de 2 a 5.

Exámenes de Contadores. Contestaciones al Programa por Contador en ejercicio, 10 pts. en librerías.—Depósito: L. Fernández.—Talavera de la Reina.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84, Fábrica.

Libros de texto. Pago altos precios. Librerías de F. Pérez, Jacomet, 63, y Abarca, 27.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19.—Montera—19 Teléfono 517

Para novedad técnica aplicable en el acto, absolutamente sin competencia y de gran importancia para todas las fábricas, se buscan representantes activos, con capital para trabajar por cuenta propia, en España y colonias. Buenas ganancias. Ofertas en alemán, francés ó inglés, indicando primeras referencias bajo L. 3 884 a Haasenstein & Vogler, A.G. Wien I, (Austria). Portland extra TUDELA-VEGUIN Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA-VEGUIN EN OVIEDO Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47

Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y cuando al contado una máquina le permito hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una. Si le interesa, pida catálogo a la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Gerona, 122, Barcelona. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas a plazos.

OBRAS PUBLICAS ACADEMIA Profesores: Ingenieros, etc. Hay intornado. Detalles gratis.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO Contestaciones Programa en 6 tomos por los Sres. Bocos, Bordonada y Adanez, 42 pts. Académ. "prept". Laones, 1, pral.

XXXVIII ANIVERSARIO Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas DE LOS SEÑORES

Doña Manuela de la Huerta é Iñigo QUE FALLECIO EL DIA 6 DE JULIO DE 1874 Y DE SU ESPOSO

Don Gaspar de la Peña é Iñigo QUE FALLECIO EL DIA 5 DE ABRIL DE 1869

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios. (7)

ADMINISTRACION De negocio industrial, serio, ya establecido. 200 pesetas sueldo al mes y tercera parte beneficios á quien disponga de 25.000 pesetas para ampliar negocio de 50.000.—PUEBLA, 16, primero, Sr. NUCEDA.

GOYA Y NADIE... La fotografía más moderna y cómoda de Madrid, en planta baja; trabajos esmerados y económicos, de día de la mañana a diez de la noche.—San Bernardo, 31.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentas 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

Debilidad sexual (Mál llamada impotencia por algunos explotadores), esterilidad, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Serbionol Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 636.

ALMACEN DE TEJIDOS Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Genueros blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lanería. Bordados. Puntillas. Panamá, Dries y piqué para trajes de playa.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y molinos en Madrid. PÁFICO, 76 PLAZA LE CASTELAR, 6. F. C. de Valdecas.—Cantabria Teléfono 1.045. Teléfono 1.393

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente... 8,25 1d. id. especial... 9,25 Quintal id. blanco... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

TERRENOS

Se compran al contado de dos mil á cinco mil metros cuadrados en un solo lote, sites en el extrarradio de Madrid y puntos comprendidos entre la carretera del Fardo y la parte izquierda de la carretera de Aragón y entre el Cerro de la Plata y el Cerro Negro. Se tratará únicamente con el dueño, no admitiéndose presupuestos de corredores. Dirigirse por carta solamente indicando precio, orientación y demás datos completos al Sr. Diaz, Poncejos, 6, tienda.

Abanicos japoneses, pertumados, desde 30 cént. blancos, especiales p. pin bar. Caballero de Gracia, 36 (esq.º Peligrosa). Abaniqueria y fabrica de parasoles y sombrillas. Se forjan y componen y se ponen pasajes de abanicos desde 25 céntimos. Bastones ingleses, gran surtido.

FABRICA DE HARINAS Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, saito de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquinero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: Macías Picavea, 12, Valladolid.

EL SENOR Don Isidro de Diego y Lara ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Y ACADEMICO DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION Ha fallecido el 4 de julio de 1912 Después de haber recibido los Santos Sacramentos con la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hermana doña Josefa; hermanos políticos doña Francisca Suárez de Figueroa y D. Luis M.ª de la Sota; primo D. Carlos Guijarro; primos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 6, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Colmenares, 3, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—Se solicita el coche. El duelo se despide en el cementerio. (4)

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María de las Mercedes Vallejo y Larrinaga DE PÉREZ DE SOTO Falleció el día 5 de julio de 1906 R. I. P. Su viudo D. Manuel; sus hijas doña María Teresa y doña María Josefa de la Cruz; nieta María de las Mercedes Requejo y Pérez de Soto; hijo político D. Manuel Requejo y Herrero; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente mes de julio en el Oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. (7)